BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

República Argentina—Octubre 1º de 1872. BUENOS AIRES Año I—Núm. 223

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—**Fernando Pozzo** | Redaccion anónima 89—POTOSÍ—91 | ES PROPIEDAD DE ANGEL PLAZA MONTERO | DIRECTOR—**R. E. Mendizábal.** 89—POTOSÍ—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—**Fermin Torrado**

Almanaque

MARTES 1.°—San Remijio obispo.
MIÉRCOLES 2—Santos Angeles Custodios, y San Eleuterio martir.

Este diario llevado á domicilio cuesta al mes .. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado .... " 150
Por año.. " 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires.... " ..1
Del di anterior.................................. " ..2
En las provincias al mes, pesos bolivianos...... " ..2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza ... Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confitería del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interor, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°, Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1[2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

Propuesta al pueblo.

«El Mercantil» deseoso de contribuir á poner en órden la defensa de nuestras fronteras, propone al pueblo de Buenos Aires, la formacion de un centro esclusivamente para ocuparse de esta desgraciada cuestion.

Si este pensamiento es apoyado las columnas de «El Mercantil» se haran el éco de los deseos, y tendencia de un centro semejante.

El derecho de reunion pacífica, el derecho de peticion, el derecho de vigilancia moral, el derecho de atender á su propia existencia está y ha estado siempre en las manos del pueblo argentino.

Si hay deseos, que se muestren y se traduzcan—si hay voluntad, que se haga sentir.

Nosotros hacemos lo que creemos que es nuestro deber, el pueblo haga lo que le parezca.

Los salones de la imprenta de «El Mercantil» estan á la disposicion de los que deseen cambiar ideas y hacer algo en este sentido.

Seccion Municipal

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1872.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Tengo el honor de contestar su nota fecha 20 del que rige en que me comunica que la Municipalidad ha tenido á bien designarme para formar la Comision de Salubridad de la Parroquia, en union de los señores que se designan en la lista acompañada.

Al aceptar este cargo lo hago con la esperanza de contribuir en la órbita de mis pequeñas facultades, á la comodidad y bienestar de mis convecinos.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Rafael B. Fernandez.

Setiembre 28 de 1872—Publíquese.

BERNAL.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad D. Félix Bernal.

Tengo el honor de dirigirme al Sr. Presidente, para que á su vés haga conocer á la H. Municipalidad la instalacion de la Comision de Salubridad de esta Parroquia, la que al aceptar dicha comision le hace con satisfaccion y con los deseos de cooperar en todo á los esfuersos de esa H. Municipalidad. Al mismo tiempo pedimos al Sr. Presidente se sirva entregar al portador Inspector de la comision los libros y boletos que deba tener en su poder la Comision.

Al terminar haré presente al Sr. Presidente que la Comision nombró de Vice-Presidente, y Secretario á los que firman.

De vd. seguro servidor.

Francisco Zuniga—B. Villafani.

Setiembre 28 1872.
Publíquese.

BERNAL.
B. Llorente.
Secretario.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872.

Al Sr. Presidente de la Corporacion Municipal.

He tenido el honor de recibir su nota circular fecha 20 del corriente participándome que la Corporacion que V. dignamente preside se ha servido nombrarme miembro de la Comision de Salubridad de la Parroquia de San Nicolás.

Haciéndome un deber de aceptar esa comision, á cuyo buen desempeño consagraré toda mi voluntad, me complazco en saludar al Sr. Presidente con mi consideracion mas distinguida.

Juan C. Belgrano.

Setiembre 28 de 1872.
Publíquese.

BERNAL.
B. Llorente—Secretario.

Setiembre 27 de 1872.

Al señor Presidente de la Municipalidad de Buenos Aires.

Al admitir el honroso empleo de miembro titular de la Comision de Salubridad de la parroquia del Pilar, es, que yo espero que mi buena voluntad puesta á la disposicion de dicha comision, en algo podrá ser útil á los vecinos de dicha parroquia.

Saluda atentamente al señor Presidente.

S. S. S.

Dr. Aubuin.

Setiembre 30 de 1872.

Publíquese.

BERNAL.
M. Obarrio—Pro-secret.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1872.

Al Señor Presidente de la Municipalidad.

He tenido la satisfaccion de recibir la nota de vd. comunicándome que hé sido nombrado miembro titular de la Comision de Salubridad de la Parroquia de Balvanera y agradeciendo la distincion con que se me honra, al llamarme á formar parte de ella, me es grato manifestar al señor Presidente mi aceptacion, ofreciendo desde ya poner en práctica cuantos medios estén á mi alcance para llenar cumplidamente mi cometido.

Saludo al señor Presidente atentamente.

José Ubina.

BALANCE de Caja Municipal del Lúnes 30 de Setiembre de 1872.

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Obras pías	Fondos públicos municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia del Sábado 28	300000	52955		64000	
Idem para el nuevo Lazareto					5000000
Idem en el Banco Argentino, en garantía del crédito			2435000		
ENTRADAS					
Recibido del gefe de la Oficina de Impuestos por lo recaudado					49000
	300000	52955	2435000	64000	5049000
SALIDAS					
Al Banco Argentino en depósito por cta. del crédito					49000
Existencia de hoy Lúnes 30	300000	52955	2435000	64000	5000000
	300000	52955	2435000	64000	5049000

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1872.

Publíquese—BERNAL.

José I. Gallardo Tesorero. Intervine, *Quintana,* Contador. *B. Llorente,* Secretario.

Setiembre 30 de 1872.
Publíquese.

BERNAL.
M. Obarrio.
Pro-Secretario.

Comision de Salubridad de la Parroquia de Monserrat

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1872.

Al Señor Presidente de la Municipalidad.

Tengo el honor de remitir al Señor Presidente cuenta detallada de las entradas y salidas ocurridas en esta Comision durante el trimestre de Junio, Julio y Agosto último.

Las entradas representan la suma de veintiun mil cien pesos m$c. ($ 21,100) ascendiendo las salidas á la cantidad de treinta y un mil novecientos ochenta y ocho pesos moneda corriente. ($31,988) Resulta, pues, un déficit contra esta Comision por valor de diez mil ochocientos ochenta y ocho pesos m$c. ($ 10,888) que ha sido cubierto por el que suscribe.

Al cumplir este deber, reitero mis respetos al Señor Presidente, á quien

Dios guarde muchos años.

José Zoilo Miguens.
P. A.—*Nicasio B. Carbonell.*

Setiembre 21 de 1872.
A la Contaduría.

BERNAL.
B. Llorente.
Secretario.

Setiembre 23 de 1872.

Revisada y conforme, resultando segun el presente balance un déficit de valor de diez mil ochocientos ochenta y ocho pesos m$c. contra la Comision.—Faltando los comprobantes de las sumas abonadas.

E. M. Quintona.

Setiembre 27 de 1872.
Publíquese.

BERNAL.
B. Llorente.
Secretario.

ENTRADAS DEL TRIMESTRE JUNIO, JULIO Y AGOSTO

		$
1	Multa á Cárlos Somer, calle Buen Orden 277, por infraccion á la ordenanza sobre aseo	500
2	A Juan Puga, Potosí 218, por falta de marca en el pan	500
3	A N. Speeken, Entre-Rios 117, por arrojar á la vía pública agua servida	200
4	A Fernando Euleche, Libertad 85, por falta de marca en el pan	500
5	A Andres Riela, Mejico 319, por arrojar agua servida á la calle	500
6	A José Andrade, Tacuarí 75, por igual causa	200
7	Pedro Marans, Santiago del Estero 74 por la misma causa	200
8	Agustin Enamiendo, Chile 107, por infringir la ordenanza sobre escombros	50
9	José Jardevil, Belgrano 900, por aguas servida arrojadas á la vía pública	500
10	Francisco Lacardi, Venezuela 217, por falta de luz en los patios durante la noche	200
11	A Gregorio Andreu, Lima 171, por la misma causa	200
12	José Simon, Piedras 69, por infraccion á la ordenanza sobre hijiene	500
13	Juan Piul, por desaseo en su casa, Belgrano 282	300
14	Juan Gariboto, Buen Orden 242, por infrinjir la ordenanza sobre letrinas	1000
15	Antonio Dulce, San José 64 y 66, por arrojar á la calle aguas servidas	500
16	Carlos Boycondonton, Potosí 344, por infraccion á la ordenanza sobre letrinas	1000
17	A Juan Aldache, Tacuarí 152, por infraccion á la ordenanza sobre sumideros	100
18	A Luis Mayol, Estados Unidos, por venta de fruta	50
19	A Juan Veron, Defensa 289, por falta de marca en el pan	500
20	A Antonio Linfante, Lima 212, por igual causa	500
21	A Santiago Auza, Defensa 115, por la misma causa	500
22	A Manuel Condon, Potosí 139, por igual motivo	500
23	A José Benito Muscala, Salta 174, por falta de luz en los patios durante la noche	100
24	A Casano Serafino, Moreno 441, por falta de marca en el pan	500
25	A Francisco Jurdillo, Venezuela 349, por falta de luz en los patios	100
26	Alejo Castó, Maipú 96, por falta de marca de pan	500
27	A Pedro Pijand, Belgrano 536, por falta de marca en el pan	500
28	A José Iriborne, Moreno 287, por igual causa	300
29	Al dueño de la casa fonda, calle Tacuarí 113, por letrina en mal estado y desaseo general, se le multó en tres mil pesos, y entregó á cuenta	2200
30	A José Iturre, Buen Orden 207, por la infraccion á la ordenanza sobre letrinas	300
	Multas remitidas por la Comision de esta Parroquia en los meses de Junio, Julio y Agosto	
31	A D. Cárlos Malvi, Belgrano 326, por la infraccion á la ordenanza sobre aseo	200
32	A Albato Reimberto, Solis 110, por infraccion á la ordenanza sobre higiene	500
33	A Juan Gonzalez, Lima 93, por arrojar á la calle aguas servidas	500
34	A Saturnino Blanco, San José 63, por igual motivo	200
35	A Luis Gorris, Solís 154, por la misma causa	200
36	Por la subvencion de la Municipalidad correspondiente á los meses Junio, Julio y Agosto, á dos mil pesos mensuales	6000
	Total	$ 21100

Son veintiun mil cien pesos moneda corriente.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1871.

José Zoilo Miguens.
P. A.—*Nicasio B. Carbonell.*

SALIDAS DEL TRIMESTRE JUNIO, JULIO Y AGOSTO.

		$
1	Saldo de la cuenta rendida de los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo	6143
2	A José María Saenz Peña, Inspector de la 1ª Seccion, con el sueldo de dos mil pesos mensuales	6000
3	Tomás Vasquez, Inspector de la 2ª Seccion, con el mismo sueldo	6000
4	Apolinario C. Casaval, Secretario de esta oficina, con el sueldo de mil quinientos pesos mensuales	4500
5	Moisés Lima, con el sueldo de quinientos pesos mensuales, empleado de la Comision	1500
6	Domingo Gimenez, sirviente de esta oficina con cuatrocientos pesos mensuales	1200
7	Santos Guevara, corchete del Inspector de la Seccion 2ª, con cuatrocientos pesos al mes; por Junio y Julio	800
8	Andres Garcia, por dos meses de servicio á esta oficina, Junio y Julio, á razon de cuatrocientos pesos por mes	800
9	A José María Saenz Peña, por alquiler de dos piezas para la oficina de la Comision, á quinientos pesos por mes	1500
10	A Rosario Grande por un sello de tinta para esta Comision	400
11	José Aguini, por el barrido de las calles de esta parroquia	250
12	José y Luis Rossi, por mil carteles chicos y cien grandes para esta Comision	210
13	Por gastos de kerosene para el servicio de esta oficina y de inspectores	515
14	A Da. María Renen para un cajon fúnebre	100
15	Videla y Ca. por alquiler de tres caballos para el reconocimiento de leche, á treinta pesos uno	90
16	Tomás Vazquez para el pago de tres peones á treinta pesos uno, para desinfectar la rinconada de la calle de Zeballos entre Moreno y Potosí	90
17	Cayetano Sotolano por la poda de los árboles de la plaza «General Belgrano» y trasplanto de muchos de ellos	550
18	A Antonio Ortoneda por un tablero para fijar carteles de esta oficina	75
19	Guillermo Ledesma por barrido de las calles del convento de San Juan	250
20	Fermin J. Pereda por un taburete	45
21	Francisco Enciso por anuncios publicados en «El Mercantil»	595
22	Francisco Comto por levantar de la calle de Moreno un caballo muerto	100
23	José Illa por dos viajes de tierra para los árboles que se renovaron en la plaza «General Belgrano»	50
24	Videla y Ca. por alquiler de tres caballos para el reconocimiento de leche á cincuenta pesos uno	150
25	Antonio Ortoneda por un tablero para fijar carteles de esta oficina	75
	Total	$ 31.988

Son treinta y un mil nueve cientos ochenta y ocho pesos moneda corriente.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1872.

José Zoilo Miguens.
P. A.—*Nicasio B. Carbonell.*

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1872.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

He recibido hoy la nota que con fecha 20 del corriente ha tenido á bien dirijirme el Sr. Presidente, acompañada de la relacion de los señores designados por la Honorable Corporacion Municipal para formar la nueva Comision de Salubridad que segun la ordenanza de su creacion, debe reemplazar á la que actualmente funciona.

Agradeciendo con efusion por mi parte y en nombre de todos los miembros de la Comision que presido,—en cuyo conocimiento he puesto el contenido de la citada nota,—los honrosos conceptos que en ella se consignan, solo me resta pedir al Sr. Presidente se sirva comunicarme el dia en que esta Comision debe hacer entrega de sus puestos á los elegidos para sucederle en el ejercicio de su mandato.

Saludo al Sr. Presidente con mi mas distinguida consideracion y respeto.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

José Zoilo Miguens.
P. A.—*Nicasio B. Carbonell.*

Setiembre 27 de 1872—Contestesé lo acordado y publíquese.

BERNAL.
B. Llorente.
Secretario.

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1872.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Tengo el honor de remitir al Sr. Presidente, en cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Gobierno en 14 de Agosto último, el libro entregado por esa Honorable Corporacion, en el cual vá establecida la suscricion con que los vecinos de esta Parroquia quieren concurrir al sosten del Asilo de Mendigos.

El importe total de esa suscricion asciende á la suma de mil cuatrocientos treinta y cinco pesos moneda corriente, ($ 1,435 m$c).

Al cumplir tan grato deber, me complazco en reiterar mi estimacion y respeto al Sr. Presidente, á quien—

Dios guarde muchos años.

José Zoilo Miguens.
P. A.—*Nicasio B. Carbonell.*

Setiembre 27 de 1872—Acusesé recibo y publíquese.

BERNAL.
B. Llorente.
Secretario.

Comision de Salubridad de la parroquia del Socorro.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1872.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Tengo el honor de dirijirme al señor Presidente, adjuntándole el balance correspondiente al mes de Agosto ppdo., pidiéndole la publicacion de él, como asi mismo, la publicacion del de el mes de Julio y la devolucion de los comprovantes una vez revisado.

Dios guarde á vd.

José Floro Alvarez—S. Córdoba.

Setiembre 10 de 1872.

A la contaduría y resultando conforme, publíquese, devolvi?nse los comprobantes.

BERNAL.
B. Llorente—secretario.

Setiembre 19 de 1872.

Revisada y conforme con sus comprobantes adjuntos, contando la comision con un saldo en caja, de quinientos cincuenta y ocho pesos m$c.

E. M. Quintana.

BALANCE DE LA CAJA DE LA COMISION DE SALUBRIDAD DE LA PARROQUIA DEL SOCORRO POR EL MES DE AGOSTO

Entradas.

			$
1872—Agosto	1	Existencia en caja del mes anterior	$ 131
	6	Mensualidad del mes de Julio	2000
	9	Dinero embargado á la casa Suipacha 321	500
	28	Angel Moro, multa por desaseo interior	300
	«	Luis Espineli, por escombros en la calle	500
			$ 3431

Salidas

			$
1872—Agosto	1	Al escribiente saldo de Julio, recibo 1	800
	2	Al inspector saldo de Julio id 2	1500
	10	Un peon para fijar carteles id 3	30
	«	Al sub-inspector saldo de Julio id 4	500
	30	Por media resma papel de oficio	43
	«	Existencia en caja	558
			$ 3431

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1872.

Guillermo Almanza.
Tesorero.

V. Bº.
Alvarez.

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1872.

A los Sres. de la Seccion de Higiene.

El que firma pone en conocimiento de los Sres. de la Seccion de Higiene Municipal, que la Sra. doña Josefa Beiro de Serra, donó para el altar de la Capilla de este Establecimiento, una magnífica escultura de metro y cuarto de alto, perfectamente tallada que representa á la Vírgen de la Merced, patrona de este Establecimiento; tan jenerosa donacion de toda gratitud me puso en el caso de pasarle una nota dandole las gracias, en nombre de la Corporacion Municipal y de los Asilados en este Establecimiento. Igual conducta se ha observado para con el Sr. D. Federico de la Serna, que se dignó donar para el cuerpo lírico del Manicomio un bombo y unos platillos.

Dios guarde á los Sres. MM.

José M. Iriarte.

Setiembre 25 de 1872.

Acusese recibo y publíquese.

BERNAL.
B. Llorente.
Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, OCTUBRE 1.º DE 1872

Banco Argentino

Acabamos de recibir la siguiente protesta, que varios fuertes accionistas del Banco Argentino han elevado al Directorio.

La idea de la nacionalizacion encuentra sérias resistencias, y los argumentos legales que ligeramente se emiten en la protesta, prueban que la cuestion será de dudoso desenlace, en atencion á los diversos medios que se pondran en juego.

El Directorio del Banco Argentino se halla indudablemente comprometido, siendo pública y notoria su iniciativa en favor de la nacionalizacion, y surjiendo ahora un desacuerdo con sus representados.

Por el momento, y mientras analizamos nuevos datos, nos limitamos á publicar la protesta, reservándonos para mas tarde abrir juicio acerca de esta controversia y sus antecedentes.

Hela aqui:

Señor Presidente y Director del Banco Argentino.

Tenemos el honor de manifestar al Directorio que no estamos por nuestra parte conformes con la resolucion que ha tomado la reunion de accionistas del Banco Argentino, atribuyéndose en su calidad de persona jurídica la facultad de fundar un Banco Nacional, pero consideramos esa resolucion no solo contraria á los estatutos del Banco Argentino, sino por que ella, aun sancionada por la mayoría de accionistas, no podria ser obligatoria para los que resistiesen la conversion de sus acciones para fundar un nuevo establecimiento que exijirá la completa liquidacion del Banco Argentino.

Conformes sin embargo en el pensamiento de la conveniencia del establecimiento de un Banco Nacional de la República, para el cual hemos presentado un proyecto al Congreso Nacional, aprovechamos esta ocasion para invitar á Vds. y demas capitalistas que forman esa asociacion, á concurrir á su fundacion, bajo las bases del proyecto que pende de la resolucion del Congreso Nacional, apresurándose á manifestar á Vds. que habrá la mejor deferencia por nuestra parte para aceptar toda idea que tienda á perfeccionar el proyecto presentado.

Somos de Vds. atento S. S.

Juan Anchorena—Emilio Castro—Jaime Llavallol é hijos—Fermin Ortiz Basualdo—Feliza D. de Miró—Cárlos Casares—Mariano Casares.

Gran ferro-carril al Rosario

La prensa de un pais nuevo, vigoroso y libre, debe convertirse siempre en el éco de todas las grandes ideas y empresas útiles que tiendan á mejorar la situacion política, económica y moral de los pueblos.

La prensa debe ser el motor de las grandes cosas, alentar en su cuna las aspiraciones de la industria y abrir en la opinion pública el surco que abrigará la semilla fecunda del trabajo.

Conspirar á la realizacion de las ideas benéficas, es añadir nuevos granos de oro al edificio del engrandecimiento nacional.

Ayudar el trabajo es combatir la miseria, la ignorancia—y quitar pretestos ó motivos á las luchas internas.

El hombre nace con la intuicion del trabajo, por lo mismo que reune los elementos necesarios para pulir la naturaleza y llenar las creaciones de su fantasía.

Es así que, aquellas sociedades donde la atmósfera de la vida se volatiliza al calor de las grandes empresas, se hallan consagradas á una tarea noble y generosa—el bien comun,—marchando siempre á la conquista del porvenir.

La República Argentina, region de América que diariamente se amalgama con los efluvios del progreso europeo,—brillando al frente de la civilizacion del Plata, empieza á convertir en hechos esas ideas, de que se posesiona, ~~que responden á sus necesidades, y~~ ~~[illegible]~~ las tradiciones de su pasado apático, un nuevo espíritu reforma y vivifica el carácter y la tendencia de sus hijos.

En la senda irregular que seguiamos, habiamos conservado una sola personalidad, la independencia política, pero en la industria y en las ciencias toda nuestra grandeza podia traducirse representándonos como una exposicion de ideas y productos estraños.

La abdicacion industrial era casi completa, y si nuestras poblaciones no se han centuplicado, si nuestros campos son aun desiertos, si la pobreza se hace sentir siempre con síntomas que aflijen, mucho ha contribuido á ello ese espíritu negativo y sin fé, que todo lo dejaba en manos del estranjero.

Somos cosmopolitas por conviccion y por tendencia, y al estampar los anteriores párrafos, solo nos impulsa el recuerdo de nuestros antiguos defectos, contra los cuales reaccionamos.

Los horizontes de la industria fabril, de las empresas jigantes, y de las verdades modernas, descorren ya ante nuestra vista el velo que nos los ocultaba.

Abarcamos todos los caminos que puedan conducirnos al pedestal de los pueblos grandes, y en tan ruda y laboriosa tarea hallamos voluntad y fuerza dentro de nosotros mismos.

Ayer realizábamos la Exposicion de Córdoba, hecho plausible que debemos reconocer como un timbre glorioso para la administracion Sarmiento y el pueblo argentino.

Despues, emprendimos tambien borrar los Andes con nuestro pensamiento, como mas tarde han de desaparecer ante la locomotora, y esa gran obra realizada bajo los auspicios del congreso nacional del 67 ha compensado nuestros esfuerzos con un aumento de crédito en el Exterior y el establecimiento de simpatías mas continuas entre uno y otro lado de la cordillera.

Hoy vamos á realizar un gran ferro-carril, con los recursos nacionales, convirtiendo nuestro oro en el nervio de fierro que robustecerá la vida económica de los pueblos, y vigorizándonos con el ejercicio de nuestras propias fuerzas.

El ferro-carril del Oeste inauguró los caminos de hierro en la República, pero fué tambien una de las mas lamentables sanciones de los gobiernos empresarios.

Aun hoy mismo, al lado de sus grandes ventajas, podemos percibir las perturbaciones á que dá orijen.

Pero el ferro-carril al Rosario, debido á la moral aplicacion de los dineros del pueblo, dando vida á la industria particular é impulso á la riqueza privada, inaugura la primera pájina de nuestros triunfos económicos.

Los concesionarios de esa línea, cediendo á un sentimiento nacional que les honra, han estampado al pié de su programa estas sencillas palabras:

«Nos complaceríamos, como arjentinos, en ver suscrito el total de las acciones en el pais.»

Iguales votos hacemos nosotros.

Si nos bastamos á nuestras necesidades, si no requerimos el oro y la iniciativa estranjeras para realizar empresas de un éxito seguro, podremos decir que el porvenir económico nos pertenece.

Desprendernos de todo espíritu de empresa, y no responder á las grandes inspiraciones, será decretar la absorcion de nuestra riqueza por los comerciantes y banqueros de Paris y Lóndres.

Ellos estan siempre ávidos de imponernos sus iniciativas industriales; la América es un banco seguro para su oro, y llegaria un momento en que, por intereses, les habriamos dado hasta el jugo de nuestra vida.

Es necesario que nos constituyamos en un pueblo industrial y económico, al mismo tiempo que en la patria de la libertad y de la república.

Policia nocturna

Es difícil desarraigar los antiguos hábitos, con que ha marchado y en su mayor parte marcha aun, este pueblo.

Para dar por tierra con tan improductiva, como rutinaria condicion política y administrativa—es preciso el que, los hombres que son llevados á los poderes públicos de este pais—se vayan desentendiendo de la senda atrasadísima que han dejado marcada sus antecesores.

Otras preocupaciones, aun luchan tambien en el poder oficial—y es no reformar todo aquello inconveniente que dejan establecido los ex-gobernadores.

Si el camino á tomar es tortuoso é infecundo amas—lo reconocen y lo sensuran,—pero no lo dejan, antes por el contrario—sirve de via para el nuevo gobernante.

Vista por el pueblo—esta monomanía administrativa gubernamental—tiene que desmayar ante ella—por no esperar nada benéfico de gobernantes tan amigos del *dolce farniente,*—y que desde el programa—promesa, hasta que entregan el baston del mando, no han hecho otra cosa que circunscribirse á la gastada rutina de ahondar el camino que muchos otros han pasado antes, por ahí mismo.

Por esta causa evidente, es que el pueblo se vá desprendiendo de los gobiernos, que los deja vejetar en la silla gastadísima que lo acredita de gobernador legal.

El pueblo industrial, laborioso y emprendedor no toma mientes en su mayoria—por la marcha del ciudadano que lo gobierna.

Acata su autoridad, y tal vez ha contribuido á alzarlo en sus propios brazos para que lo gobierne; pero él no espera nada de sus deliberaciones.

Se contentan los pueblos—con que la libertad ilumine á todos los hombres—porque de ahí se desprende—que su mas exacta estabilidad y garantias—sean robustecidas por todos de comun acuerdo—sin que el gobernante intervenga en nada absolutamente.

Aunque parezca una idea avanzada con sus contornos de aparente exajeracion—creemos que con el correr del lento tiempo de la vida de la naturaleza,—los pueblos se rejirán de por sí—en familia, —reconociéndose recíprocamente,—sus comunes errores—que serán redimidos por la honradez y por la verdad, de los árbitros civiles de que puedan disponer.

Esta idea la robustecemos en lo poco que tienen que hacer los gobiernos en aquellos paises, en donde la bandera de la república—flamea—percibiéndose en letras de oro bien divisibles—la fecunda palabra:—Libertad.

El siglo diez y nueve, ha regenerado y salvado de la negra tumba del nebuloso pasado á sus antecesores,—cuyas consecuencias—fueron en parte—el descredito de la humanidad á quien habria los horizontes de sus épocas de atrazo.

Como hermano menor—entró á otra esfera, que ya habia modificado un tanto el oscuro laberinto en que dejaran sus mayores, al viejo mundo,—en aquellos remotos tiempos, cuando la guerra del Peloponeso, duró veinte y siete años, dando por lamentable consecuencia, el esterminio de la flor de la Grecia,—siendo al mismo tiempo lo mas sorprendente el monstruoso pensamiento, no solo de hacer la guerra á los pueblos sinó tambien contra las instituciones de los Estados.—Aquellos mismos tiempos en donde la civilizacion en los directores de los destinos humanos nos demuestran que no la conocian como el rey de Esparta Archidamo taló el Atica, y Pecirles, aconsejaba á los atenienses se retiraran al mar, entregando su pais al saqueo y á la violacion de sus mugeres.

Seria tarea muy larga, la de enumerar la barbarie de aquellos tiempos de la oscura ignorancia—que nos hacen conocer la decadencia de las naciones, el aumento del saber humano relativamente con el siglo actual.

Compulsar aquellos antecedentes que nos enseñan los primitivos tiempos,—antes y despues del cristianismo—nos hace vacilar, muchas veces, la firmeza de nuestras convicciones.

Tantas transformaciones fenomenales tienen el viso de la incredulidad, pero parten siempre de una base lejítima.

En este caso—la imajinacion es la que obra;—pero la creencia histórica, puede exagerar, pero no mentir jamás.

Talvez nos hemos salido de nuestro objeto primordial, sin poderlo justificar, lo que lo motiva.

Si el argumento de este artículo—no puede asimilarse con las citas que hemos hecho lijeramente,—demostrara sin embargo que aunque en sí, parecen pequeñas, son superiores por cuanto ellas tienen un alcance práctico que redunda en provecho público.

La naturaleza del que nos ocupa en este momento, es así.

Hemos querido demostrar que de los resabios denegativos de los primitivos tiempos—siempre nos seguirian hasta nuestros dias.

Las guerras civiles, por ejemplo es una Salamandra, que sobrevive á las calamidades de las naciones.

El espíritu estacionario y rutinario, es el olmo infecundo de los gobiernos.

Pero en lo que han demostrado los pueblos su propia importancia es en el desarrollo del progreso universal—por su grandeza,—y universal,—por la infinita variedad de sus adelantos.

A segundos y minutos cuando mas—estamos al habla con todo el mundo puede decirse, sin desmentirse tal aserto.

El vapor terrestre y marítimo introduce el aumento progresivo de la civilizacion á los mas apartados desiertos cual si fuera el oleo santo que cayera sobre la pura cabeza del inocente niño.

Todo esto es la luz que se palpa; pero nuestra seguridad individual, volviendo á nuestro pais y á nuestro modo de ser, le falta mucho por radicarse bajo sólidas bases.

Recien despues de sesenta años vamos á tener una cárcel!

Esa ha sido y será, hasta que aquella no esté terminada, la razon por la cual los presos no pueden permanecer mucho tiempo aprisionados en aquellas jaulas humanas antihijiénicas, que se les conoce por carceles—del Cabildo, de la Penitenciaria.

Vista la inseguridad de ellas, á todas luces, y considerado por el ladron ó el criminal, esto mismo los estimula al pillaje.

Si á estos males que afectan la moral y la propiedad pública y hasta la individual, se le agrega otra, la fundamental que es el pésimo servicio nocturno—nos dará formado el complemento informe de la ninguna garantía para la pena corporal y de la funesta realidad que se desprende de lo insalubre de nuestros establecimientos de correccion.

La policía diurna ha sido organizada convenientemente—tanto en su personal, como en la precisa manera de proceder, los agentes de ella.

Todo esto es debido á la constancia del distinguido Gefe de Policía que tiene Buenos Aires, al frente de una de las mas importantes reparticiones públicas.

Si la Policía de dia, puede decirse, está terminada en lo posible—falta aun la policía nocturna, la mas necesaria, por que ella no solamente es la que vela, por la vida de los hombres, sino tambien por la riqueza particular y pública, que le está encomendada.

El servicio nocturno actual, es deficiente, por no decir inútil.

La responsabilidad de la culpa—no es sino de la autoridad superior que no ha autorizado el suficiente derecho para crear un cuerpo policial nocturno, que venga á salvar á la poblacion del crímen y del robo.

El apreciable cuanto entendido Gefe de Policía, Sr. O'Gorman, está afortunadamente, á punto de organizar difinitivamente tan importante servicio.

Las Cámaras han sancionado en parte tan útil proyecto.

La Policía nocturna recorrerá debidamente toda la ciudad para garantir la propiedad y la seguridad individual.

Cada dia mas—el sensato Gefe de Policía,—dá una muestra al pueblo del afan, por el cual trata de garantir—su riqueza comercial, la particular y la vida de los habitantes.

†

Lo que es la prision por deudas.

Tenemos fundadas esperanzas—en la composicion actual de las cámaras lejislativas de la provincia.

El elemento jóven é ilustrado que elevó en la honda popular al patriota ciudadano D. Mariano Acosta,—está ahí—en el recinto de la ley,—para encaminar con sus sanos y sabios consejos al gobierno de la provincia espresion unánime de la opinion de Buenos Aires y su campaña.

El importante empeño que nuestros jóvenes representantes, toman por legar al pais leyes salvadoras del derecho individual y publico—es la obra que el pueblo esperaba de ellos, al ir á depositar su voto en la urna popular.

Alen, Pelegrini, Madero, Salas, Del Valle, Solveyra, Cambacéres y demas elementos de ilustracion y progreso, que actualmente legislan en las cámaras—son la espresion de los ciudadanos, que inspirados en el bien de todos y de la sociedad en general, los condujo al recinto augusto—desde donde se administra y se garante los derechos de todos los hombres.

La prueba de lo que decimos está demostrada dia á dia,—puede decirse—en los proyectos de reconocida utilidad pública, que ven la luz de la publicidad en todos los diarios de esta ciudad.

Si existe alguien que pueda negar el resultado práctico—de la labor de la presente lejislatura provincial—tendrá sin embargo—que reconocer el noble empeño—y el escelente y patriótico espíritu que la anima, para compensar las justas y legítimas esperanzas que el pueblo depositará en ella.

Los que todo encuentran malo, pésimo;—los que saben criticar sin que nada útil, intelectualmente hablando,—hallan hecho, son sí, los modernos Fígaros—que por ahí juzgan de los representantes del pueblo y de todos los hombres públicos,—queriendo demostrar de consiguiente—que ellos serían los *extra,* en materias legislativas, políticas y económicas.

Hemos conocido, algunos de estos que á fuerza de ridiculizar y de criticar á nuestros hombres públicos, consiguieron crear fama de esclusivos en toda materia científica.

Provino de ello, que aquellos Zoilos, regenerarían todo lo malo, lo anticuario, en leyes, como en el sistema público administrativo;—y los llevaron á las Cámaras.

¿Qué hicieron?

La mejor contestacion á la anterior pregunta, es abrir los diarios de seciones respectivas que hablan elocuentemente, pues nada dicen de aquellos personajes criticones de oficio, murmuradores del saber ajeno, al lado de la estufa ó contemplando la blanca ceniza de un puro de la Habana.

En la guerra, como en la guerra, se dice generalmente, y aquellos sapientísimos caballeros, no volvieron á escarnecer la ilustracion y las buenas intenciones de los que dan pruebas claras y evidentes, en favor de sus conciudadanos.

Aquel mal espíritu, ha desaparecido envuelto en el ridículo cosiguiente á los murmuradores á la violeta.

Mal que les pese—han tenido que reconocer—que para negar á otros los que ellos no han demostrado poseer—es preciso haberlo exhibido á la luz del dia y del conocimiento público.

No son meras promesas.

La Lejislatura Provincial de la presente época—está trabajando en el sentido de las garantias públicas.

En demostracion de lo que decimos está á la vista de propios y estraños su loable empeño.

Uno de los proyectos á discutirse en difinitiva en la Legislatura Provincial,—es el que trata sobre la prision por deudas.

El espíritu regenerativo de que dan pruebas nuestros jóvenes diputados, ha merecido por parte del pais—un aplauso merecido.

Aquel tiránico desecho de someter en prision, á un hombre honrado, por una insignificante cantidad de dinero, clamaba hácia tiempo, por su total reforma.

Se argüirá por algunos, que los que no hacen culto, al compromiso contraido con el acreedor—por cualquier objeto comprado ó por cantidades de dinero entregadas bajo fianza, etc, no pagan ni pagarán.

A esto contestaremos que en materias de créditos á cumplirse religiosamente—los tramposos son los menos, en razon de que la mayoría de los hombres, no han de querer perderse moralmente por deudas que tienen la conciencia deben pagar, porque á ello se comprometieron.

Causas inmotivadas—producen generalmente—frutos imprevistos—que colocan al hombre en la mas crítica situacion de la vida.

Un comerciante honorable, por ejemplo, que habiendo gozado de sumo crédito—se encuentra de la noche á la mañana arruinado, por haber esperimentado quiebras parciales en otros que de él se surtian ó por que la baja de tal ó cual mercadería—ha venido á reducir, de un capital de un millon de pesos á menos de la tercera parte,—claro es que aquel hombre, aquel comerciante tiene forzosamente que suspender pagos.

Reconocida la quiebra desgraciada é imposible de salvarla,—¿puede reducirse á prision á un hombre como este, por el solo hecho de no poder satisfacer á sus acreedores, lo que les adeuda?

Sí, se nos dirá, y nosotros les contestamos que tienen razon por cuanto la ley vigente asi lo establece.

Reconocida la injusticia de tal ley,—es que la Cámara de Diputados trata de abolirla.

Para ello tienen en su apoyo, los funestos resultados que ella ocasiona—prestándose hasta para satisfacer venganzas dolorosas,—y hacer de tal absurda ley, el negocio mezquino de los que compran créditos, por la décima parte de su valor.

Abolir la prision por deudas es legar al pueblo una reforma moral y digna del aplauso público.

†

Correspondencia

España

Madrid, 28 de Agosto de 1872.

Poco importantes han sido los sucesos ocurridos en España en los quince últimos dias.

FOLLETIN

LOS CAZADORES DE

ANTÍLOPES

(AFRICA MERIDIONAL)

POR EL CAPITAN

MAYNE-REID

CAPITULO III.

Leones y Oryx.—Una leona furiosa.

perfectamente sin perder ninguno de sus movimientos.

La leona tambien habia dejado el primer paraje en que estuvo, siguiendo opuesta direccion á la de su esposo; ocupados los jóvenes del leon, habian perdido de vista á su compeñera; pero ahora que este estaba ya en el punto que deseaba, buscaron con los ojos á la leona, viéndola á lo lejos en la llanura adelantándose como lo habia hecho el leon, en tanto arrastrándose por la yerba, en tanto corriendo de un matorral á otro, deteniéndose detrás de cada uno y procurando evidentemente cortar la retirada á los antílopes, colocados delante de ella.

Fácil era comprender la estrategia de la formidable pareja; parecia evidente que antes de separarse habian combinado su plan; el macho debia emboscarse en el camino de los oryx y la hembra mantenerles en la direccion en que les esperaba el leon. Suponiendo que al verle los antílopes quisieran retroceber, caerian entonces en las garras de la leona.

El plan estaba perfectamente calculado, y aunque aquella maniobra debia arrebatar á los cazadores las piezas que deseaban, de tal modo escitó su interés la táctica de las fieras, que no pensaban en otra cosa que seguir las peripecias del drama que se desarrollaba á su vista.

Los oryx se acercaban al hormiguero, donde les esperaba el enemigo; su paso era firme y confiado; de tiempo en tiempo agitaba su abundante cola, pero no es señal de temor, sino para lanzar las moscas que les molestaban.

La leona habia llegado al punto que deseaba y se habia tendido en la yerba, dispuesta á recibir á los pobres antílopes si retrocedian.

Cuando estos se acercaron bastante al punto donde les aguardaba el leon, retiró este la cabeza, metiéndola entre sus espesa melena; imposible era que les descubriesen los oryx y el leon tampoco podia verles, confiándose á los oidos para conocer el instante de lanzarse sobre la presa.

En el momento en que los nobles animales pasaron delante de él, á quince ó veinte piés de distancia, se azotó los costados con su vibrante cola, alargó la cabeza, se estiró de pronto, y pareciendo doblada la longitud de su cuerpo, se lanzó al aire cual si tuviese alas. Del salto salvó la distancia que le separaba del primer oryx y cayó sobre la grupa del asustado animal; de un zarpazo le hizo doblar los jarretes, y con otro, dado casi al mismo tiempo, le derribó sin vida.

No cuidándose el leon del otro oryx, cogió entre sus poderosas mandíbulas la garganta de la víctima y bebió su sangre.

El oryx, muerto por el leon era el macho; sorprendida la hembra por la aparicion de la terrible fiera, habia huido suponiendo los cazadores que desapareceria en breve; pero este cobarde abandono lo verifican jámas los nobles oryx; en cuanto se repuso la hembra del primer movimiento de temor volvió hácia al enemigo, bajó la cabeza hasta el suelo, de modo que proyectara sus largos cuernos en plano horizontal, y se precipitó sobre el leon. Entregado completamente este al sangriento festin, no sospechó el ataque, siendo advertido por dos aceradas lanzas que penetraron en su costado sin permitirle saber mas.

Confusa lucha hubo por algunos momentos entre el leon y el oryx; pero era tan estraña la actitud en los dos animales, tan rápidos sus convulsivos modimientos, que no pudieron esplicarse los espectadores los accidentes del combate. Los rugidos del leon habian cesado y los acentos de otra voz mas aguda sucedieron al estertor que acababa de estinguirse.

Saltando la leona en la llanura, se reunió en seguida al macho; un solo zarpazo suyo tendió por tierra á la hembra de oryx, poniendo fin al combate.

La leona rasgó un estraño rugido sobre el cadáver de su víctima, siendo muy estraños sus movimientos. El leon permanecia sobre el primer oryx como si aun continuara bebiendo su sangre, pero estaba inmóvil; ni uno solo de sus músculos se estremecia, ni el mas ligero temblor de su piel anunciaba que respiraba.

Indudablemente ocurria algo misterioso; el leon conservaba la misma actitud y no rugia, mientras que la leona continuaba lanzando agudos gritos, paseando enfurecida en derredor de los amontonados cadáveres. Aunque tenia á los piés la presa, no trataba de saciar su hambre. ¿Acaso su real esposo se ponia á que tocase á ella? ¿Reclamaba la posesion de los dos antílopes?

Algunas veces ocurre que un leon viejo, egoista, tirano, aleja á los miembros de su familia hasta que, completamente satisfecho, les permite repartirse los restos. Pero en las actuales circunstancias era poco probable sucederia esto; la presa era enorme y bastaba ampliamente para los dos; ademas la leona, era sin duda la compañera del macho que veian los jóvenes, y estos á pesar de los ejemplos contrarios que ofrece la raza humana, no podian creer capaz al leon de la conducta tan poco galante: ¡un animal que, segun Buffon, es tipo de nobleza y generosidad! Imposible.

¿Cómo esplicar entonces los movimientos de la leona? Esta continuaba dando vueltas en derredor del sangriento grupo; inclinábase y tocaba con la boca el hociso del leon, cual si quisiera besarle; pero sus caricias quedaban sin respuestas como sus quejidos, comprendieron los cazadores que el leon estaba muerto como los antílopes.

En cuanto estuvieron seguro de ello, empezaron á deliberar los cazadores sobre el mejor partido q' debian seguir; deseaban apoderarse de los dos oryx pero era imposible acercarse á ellos mientras estuviese á su lado la leona.

Encontrándose tan enfurecida era imposible alejarla. La manera de azotarse los costados con la cola, sus animados pasos, su voz llena de rábia, sus feroces miradas, todo revelaba en ella un dolor elevado al frenesí; cada movimiento suyo encerraba una amenaza; y los cazadores, lejos de pensar en atacarla, volvieron prudentemente á los carros con objeto de guarecerse en ellos en el caso de que la furiosa fiera viéndoles, saltara sobre el vivac.

Además, esperaban que pasados algunos momentos se alejaria por sí misma, y en seguida podrian recoger los antílopes.

Pero pasaba tiempo y no cambiaba la conducta de la leona, que continuaba dando vueltas al rededor de los cádaveres sin tocar á ellos. Del mismo modo que el perro, sin tocar á la comida que hay en la cocina, impiden que otros se acerquen á ella, parecia defender un depósito cuya guarda se le habia encargado.

Los rugidos, en los que se mezclaba el furor á la desesperacion, continuaban asustando á los bueyes y caballos de los cazadores; los perros se escondieron temblando debajo de los carros ó acudieron á guarecerse entre las piernas de sus amos; y sin embargo, la mayor parte de aquellos fieles animales se hubiesen batido enérgicamente si los cazadores les hubieran lanzado contra la leona; pero estos nos ignoraban que un perro ante un leon furioso no es mas que un raton entre las zarpas del gato, y se guardaron mucho de enviar á sus fieles compañeros á una muerte segura.

Viendo los jóvenes, despues de esperar largo rato, que la leona no parecia dispuesta á separarse de los oryx, no contaron ya mas que con la carne con que se disponian primeramente á comer acercando al fuego los trozos biltong, que retiraron medio asados.

Apenas habian comensado la comida cuando vieron nuevos animales que acudian al paraje donde ocurrió la lucha; cinco ó seis hienas aparecian en la llanura, y aunque se mantenian á cierta distancia de los oryx porque la leona no les dejaba acercarse, sus famélicas miradas manifestaban claramente cuál era el objeto de sus deseos.

La presencia de estos repugnantes animales cambiaba la situacion y podia modificar los proyectos de los cazadores. Si la leona permitia á las hienas atacar á los cadáveres de los antílopes, en poco tiempo no dejarian ni un trozo de carne, y aunque los jóvenes habian renunciado por el momento el bifteck de antílope, no por esto dejaban de contar con él para el dia siguiente. Necesario era para esto que las hienas no se acercasen á los oryx; pero ¿cómo impedirlo?

Hendrik y Willem propusieron de nuevo atacar á la leona y alejar á la vez las hienas, que no dejarian de huir en cuanto se vieran perseguidas; pero el naturalista se opuso ahora tambien á los proyectos de los cazadores, necesitando emplear toda su influencia para que renunciasen á sus temerarios propósitos.

Tal vez no lo habiese conseguido si una proposicion inesperada no hubiera puesto fin al debate.

Congo ofrecia ir á batirse con la leona.

—¿Solo?—le preguntaron los cazadores.

—Solo,—respondió el cafre.

—Estás loco, Congo: te despedazaria.

—No tengais miedo; Congo matará á la leona y no recibirá un arañazo.

—¿Vas á llevar una carabina?

—No sabria serbirme de ella,—replicó el cafre—lo único que pido es que los señores no me ayuden ni se muevan de aquí; de otro modo tendria miedo, porque la leona está furiosa; pero mejor para mí, así no, huirá.

—¿Y qué vas á hacer?

—Pronto lo vereis.

Los cazadores estaban convencidos de que Congo iba á esponerse inútilmente; Facelano hubiese calificado de fanfarronada la proposicion burlándose de su compañero á no recordar la humillacion que le produjeron sus bromas sobre la travesia del Orange, y á pesar del disgusto que esperimentaba al ver que su rival demostraba una habilidad en la caza superior á la suya, tuvo la prudencia de disimular.

Los jóvenes, y mayormente el naturalista, hubiera querido disuadir á Congo de acometer la aventura; pero Willem opinaba de otro modo, porque conociéndole mas que sus amigos, sabia que era incapaz de hacer cosa tan grave por simple fanfarronería. Desde el momento en que el cafre prometia triunfar, se le debia creer.

Esta seguridad, y al mismo tiempo el interés que semejante tentativa debia despertar naturalmente en los cazadores, venció los últimos escrúpulos de Hans, y todos permitieron á Congo que atacase á la leona.

CAPITULO IV.

Lucha de Congo y la leona.

Como se comprende desde luego, Congo era el personaje que absorbia en el momento la atencion general, viéndole todos con profunda emocion hacer sus preparativos de combate: si por la mañana habia despertado el interés de los jóvenes al atravesar el rio, ahora lo despertaba en grado más alto al ir á combatir cuerpo á cuerpo con una leona furiosa.

Sus preparativos no fueron largos; vióselo subir al carro de los Van Wyk y salir dos ó tres minutos despues completamete equipado.

Sus armas no eran otras que las del guerrero de la tribu de los zulus.

Llevaba en la mano derecha una docena de azagayas, lanza corta y ligera que se arorja al enemigo, como las jabalinas que se usaban en Europa antes de la invencion de la pólvora. En la actualidad es esta el arma de todas las tribus salvajes del Africa meridional, y especialmente de los cafres.

No puede figurarse nadie cual diestros son estos últimos en el manejo de tan peligrosa arma, que con una sola mano lanzan á mas de ochenta metros de distancia, hiriendo de punta con la fuerza y precision de la bala ó la flecha.

Congo oprimia con sus nerviosos dedos las azagoyas; pero no eran estas lo mas estraño de su equipo; en el brazo izquierdo llevaba un objeto de forma ovalada, de dos metros de largo y uno de ancho, este objeto cóncavo en el interior y convexo en el exterior, era de cuero, clavado en un marco de madera, y se parecia á ciertas canoas, construidas del mismo modo; á pesar de su enorme dimension se manejaba fácilmente, y ofrecia tal resistencia, no obstante su ligereza, que las balas, javalinas y flechas se hubiesen deslizado sobre él como sobre una plancha de acero.

Dos fuertes correas, fijas en el interior, permitian al cafre moverle á voluntad; y, apoyado en el suelo, podia guarecer al hombre mas alto de la tribu porque pasaba de la cabeza de Congo, que, como hemos dicho ya, no era enano.

El cafre se alejó del vivac sin pronunciar una palabra; llevaba al brazo el enorme escudo, que le servia como el caparazon á las tortugas, en la mano izquierda cinco jabalinas y en la derecha la que habia de lanzar.

Todo continuaba lo mismo en la llanura; el cafre no habia dejado tiempo para alejarse á los animales reunidos en ella, porque apenas habia trascurrido cinco minutos desde el momento en que hizo la proposicion hasta el de dirigirse al sitio del combate. La leona seguia describiendo círculo rugiendo espantosamente, y las hienas, atentas á sus menores movimientos, trataban de acercarse á los cadáveres; pero al ver á Congo, huyeron cobardemente á refugiarse en los matorrales cercanos.

Por el contrario, la leona no parecia observar la presencia del cazador; completamente absorta por los tres cadáveres que yacian á sus piés, no volvió la cabeza y continuó lanzando frenéticos rugidos.

Cuando el cafre estuvo á veinte pasos de la leona, se detuvo, apoyo el escudo en tierra, manteniéndole perpendicularmente, balanceó por un momento la azagaya y la hiso silvar lazandola con fuerza.

La jabalina penetró en el costado de la leona, deteniendose y haciendo vibrar el asta; furiosa la fiera se replegó sobre sí misma, cogió la azagaya y la partió cual si fuese una paja.

El hierro quedaba en la herida, pero la leona no

Los periódicos ministeriales han hecho descripciones del rey Amadeo, y á juzgar por lo que ha hecho la prensa zorrillista, el entusiasmo popular da acompañado al rey, lo mismo en San Sebastian que en el Bilbao, en Guijon que en Oviedo y Trubia, en el Ferrol y en la Coruña, y hasta en la escuadra inglesa, que se hallaba anclada en este último puerto cuando recibió la visita régia.

El rey deberá volver á Madrid mañana 24 de Agosto, dia memorable, porque en él deben comenzar las elecciones de los diputados que han de componer la nueva Cámara.

Esta es la gran cuestion. El señor Ruiz Zorrilla riñó con el señor Sagasta, su antiguo correligionario, porque este no le dejó hacer las elecciones á su gusto.

Ahora quedará complacido el presidente del Consejo de Ministros, cuando se vea rodeado de sus amigos, eficazmente recomendados á la córte de empleados públicos que dependen del Gobierno.

Los periódicos ministeriales dicen que el gabinete cuenta tener, por lo menos, 250 votos, y que los conservadores de todos matices no llegan al número de 60.

El pais, cansado de elecciones, y, sobre todo, de que le engañen las pandillas políticas, mira con desden á los hombres que esplotan las grandes frases para vivir del presupuesto y hacer lo que ellos llaman negocios.

Habrá muchas abstenciones, á no dudarlo, que importarán estas, si se dá á las actas electorales cierto barniz de legalidad, que permita hablar de la soberania nacional y de los derechos individuales á los que viven esplotando la fraseolojía?

Por el pronto ya ha pronunciado el Sr. Zorrilla un discurso en una reunion de los electores radicales de Madrid. Ha prometido que el gobierno presentará á las Córtes proyectos de ley que aseguran todas las conquistas revolucionarias que realizará el partido radical y ha dicho que la situacion de la hacienpa pública es grave: que realizará economías; pero que no hará de la cuestion financiera una cuestion de gabinete.

El aviso es precioso puesto que equivale á decir: quiero sostener en el poder contra viento y marea y no importará que la Hacienda pública se hunda ni mi administracion ó mis proyectos se ataquen, con tál de que yo tenga las riendas del poder y diga á los españoles. Sois felices, puesto que yo os hablo de los derechos individuales inalienables mientras mi gobierno manda que se enagenen vuestros bienes por no poder pagar las contribuciones que os impongo. Toneis las conquistas de la revolucion que os ha costado mas de 6.000 millones de gastos estraordinarios en cuatro años; pero ¿qué os importa ser pobres si hay muchos que se han hecho ricos á costa de los contribuyentes que no se ocupan de politica?

Esto y mucho mas podriamos decir al Sr Zorrilla que sabe de que modo han medrado él y sus amigos desde que él y ellos salieron de la oscuridad arrimándose al General Prim.

No decimos hoy mas: esperamos saber el resultado de las elecciones y examinar los proyectos de la ley á que aludió el Sr. Zorrilla en su último discurso, para juzgar los hechos con pleno conocimiento de causa.

La situacion política de España, continúa siendo oscura y no sabemos como podrán esclarecerla el Rey y el Ministerio, ni cual de ambos poderes sucumbirá antes.

Seccion Económica.

Gran Ferro-Carril de Buenos res al Rosario.

La línea recta corre de Almagro á San Martin, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Ramayo, San Nicolas, Las Piedras y Rosario.

A la Costa Zárate, Baradero y San Pedro.

Al Centro Giles, Arrecifes, Carmen de Areco, Salto, Pergamino y Rojas.

—

Hallándose aprobados por el Superior Gobierno, los planos y estudios practicados en la línea recta y acordado el plazo de cuatro meses para los planos y estudios de la segunda seccion, todo con sujecion á la Ley de 2 de Setiembre de 1871, y el Decreto del Superior Gobierno de 22 de Noviembre del mismo año, los infrascriptos concesionarios invitan á todo el comercio y capitalistas de la República á suscribirse por acciones.

El capital será de ₤ est. 2.000,000— ó sean $ fuertes 10,000,000— ó 250.000,000 $ mjc.

Las acciones serán de ₤ est. 20, ó sean $ fs. 100, ó 2,500 $ mjc. exigibles en cinco cuotas en la forma siguiente:

Libras est. 2, ó $ fuertes 10 el 31, Diciembre 1872.
Idem id 5, » » » 25 » 30, Junio 1873.
Idem id 5, » » » 25 » 31, Diciembre 1873
Idem id 5, » » » 25 » 30, Junio 1874.
Idem id 3, » » » 15 » 31, Diciembre 1874.

Libras est. 20, pftes. 100

Esta asociacion se forma en virtud del contrato celebrado por los concesionarios con el Exmo. Gobierno de la Provincia de conformidad con la ley de las Cámaras Legislativas de 2 de Setiembre de 1871.

Su objeto único es la esplotacion de esta importante via férrea y todas sus ramificaciones.

Esta línea es la mas valiosa de todas las que se han establecido ó puedan establecerse en adelante.

Atraviesa toda la campaña del Norte recorriendo 16 poblaciones en su tránsito sin incluir las del Rosario y las Piedras.

Se tiene ademas en vista el empalme con el Ferro-carril Central Argentino y con el de la Ensenada.

Realizada esta union se obtendrá la importante ventaja de que un buque cargando ó descargando en la Ensenada, podrá recibir ó enviar su carga directamente á Córdoba y vice-versa y talvez mas adelante desde Mendoza ó Tucuman.

No es posible hoy calcular todo el inmenso desarrollo que tendrá esta via férrea tan luego como empieze á funcionar.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la ciudad

Sr. D. Antonio Marcó del Pont, Banco Argentino.
Sres. A. Etchegaray y Rocha, Maipú 91.
Sr. D. Adolfo E. Carranza, Maipú 128.
Sr. D. Bernardo Iturraspe, Potosí 58.
Sres. M. Billinghurst y Ca., Potosí 70.

CORREDORES.

Sr. D. Márcos Esnaty, Reconquista 58 1|2 y Bolsa de Comercio.
Sr. D. Henry N. Hart, Bolsa de Comercio.
Sr. D. Roberto Lawson, Bolsa de Comercio.
Sr. D. Wilson Jacobs, (hijo), Bolsa de Comercio.

En el Rosario

Sres. Lanus, Arellanos y Cia.
Sr. D. P. L. Ramayo.

En Corrientes y Entre-Rios

Sres. Billinghurst y Lotero.

La Comision Provisoria para recibir las primeras cuotas y depositarlas interinamente en el Banco Arjentino á su órden, será compuesta como sigue:

Sres. A. Etchegaray.
" M. Billinghurst.
" Adolfo E. Carranza.

Los concesionarios se complacerian como Argentinos, en ver suscrito el total de las acciones en el pais.

El Ingeniero en Gefe Sr. John Wolfe Barry ha partido en el paquete Ingles «Nova» el 14 del corriente, á fin de firmar el contrato para la construccion del camino y cuyos trabajos se dará principio en Diciembre próximo salvo algun caso de fuerza mayor.

Buenos-Aires, Setiembre 20 de 1872.

Mariano Billinghurst y Cia.

N. 2635 s|20 30p v20 oct.

Los inventos y los inventores.

I.

APUNTES PARA LA HISTORIA SOBRE CONSERVACION DE CARNES EN EL RIO DE LA PLATA.

Vean lo que es el mundo! La Sra. Thompson con su cofia y delantal blanco, desde el rincon de una modesta cocina de la Citée resolviendo el problema mas importante de economia política para las Repúblicas del Plata!

Y aun querran escluir á la mujer de la administracion pública!

«Un individuo que por modestia no dá su nombre propone el tratamiento simultáneo de la carne por el bi-sulfito de cal y por el medio frigorífico, y describe los aparatos que deberan aplicarse en los buques para conseguir este último.»

¡Plagiador de Abate y de Lecube, *vade retro*!

«El Sr. Salomon H. Clewell, despues de mil precauciones para matar las reses recomienda que esta operacion se efectúe á la sombra de una montaña.»

Este Sr. Clewell tendria noticia de la montaña de basuras que se ha ido formando en el vaciadero de idem, á no ser que cuente con trasladar el Chimborazo á los corrales del Sud.

«El Sr. W. C. Voigt propone secar la carne hasta hacerle perder un 75 p% de su peso, para convertirla en *pasa*, de modo que se vaya secando en piezas calentadas de mayor á menor.»

¿Qué les parece á VV., de esta muestra de *carne fresca*?

«El Sr. Julio Cavelli propone acondicionar las carnes en tarros por el sistema de Appert ó Givio envolviéndolos luego dos veces con arpillera, y colocados despues en barricas, mojarlas cada dos horas con agua fria para que el calor no penetre en el tarro.»

No seria mas sencillo Sr. Cavelli encargar á cada individuo de la tripulacion y pasageros si los hubiese, que se cuidasen de soplar un tarro durante todo el viaje?

«El Sr. Leopoldo Auvray introduce el animal descuartizado por medio de carroparrillas en hornos de panadero á la temperatura de 250 á 300 grados, y luego sobre la grasa hirviendo de la superficie echa por medio de un cernidor grasa fina, arcilla, cuarzo ó tiza calcinados préviamente—Luego debe enfriarse á 40 por 48 horas o mas y se envasa en grandes y gruesos cajones revestidos de baldosa vidriada que se fija con tornillos de cabeza galvanizada.»

Es notorio que el Sr. Auvray usa tornillos..... ¿y cómo pues algunos han creido que los habia perdido?

«El Conde de St. Crioq Casaux recomienda poner la carne fresca en cajas impermeables dejando en ellas un vacio para colocar una pequeña lámpara de alcohol, la que se enciende cerrándose aquellas inmediatamente.»

Sin embargo de que uno plagió este procedimiento, propongo que al título de Conde se le agregue el de *Marques de la lamparita*.

«La viuda Martin de Galliéres recomienda tomar los pedazos de carne de pulgada á pulgada y media de grueso y rotular cada uno con su peso—Se prepara por otra parte un baño compuesto de 2 kilógramos sal disuelta en agua hirviendo á lo que se agrega.

64 gramos raices de perejil.
32 apio.
64 de zanahoria.
16 de portinaca.
16 de arcler (especie de apio.)
2 clavo molido.

Se deja en infusion durante 12 horas, se filtra, se sumerge la carne durante 18 horas, y despues varias veces mas; se limpia se sumerge de nuevo en otro baño compuesto de 3 partes de agua 1 goma arábiga y 1 vinagre fuerte, se deja secar y se guarda en cajas con aserrin de roble ó mejor con polvo de corcho.»

Vergüenza que despues de tantos años como han pasado nuestros saladeristas dejando perder inmensas cantidades de carne, una modesta señora y viuda haya tenido que conducirlos al camino recto para hacer fortuna!

«El Sr. Le-Doré propone conservar la carne en cajas interponiendo lechos de yelo y de sal.

Este si es un método bien sencillo y que sin embargo á nadie se le habia ocurrido hasta ahora.

Todo el mundo sabe lo que es yelo y sal: pues bien tómese sal y yelo, métase la carne dentro y se concluyó la funcion.

«El señor Brignaschi conserva la carne sin ninguna preparacion, cruda ó cocida, dentro de cajas donde reina continuamente una atmósfera conservadora.

Como no dice cual sea esta atmósfera, tenemos que el señor Briguachi ha dado un gran paso hácia la radical solucion del problema.

«El Sr. Tanclieux *soi disant* químico, propone cortar la carne en pedazos de 5 kilógramos, sumergida en baño de agua á 50 o c., saturada de nitro durante 39 minutos, despues de los cuales se deja escurrir—luego se sumerge de nuevo por 10 minutos en un líquido hirviendo compuesto de 109 litros agua, 5 kilógramos *fuscus crispus*, y 2 kilógramos sal, y filtrado se añade 200 granos acido fénico de Gunge y dos litros de jarabe.—Se deja al aire y estando fria se coloca en envases de roble ó castaño echándole encima el líquido meloso hirviendo y tapando en seguida herméticamente.»

M. P.

CIENCIAS TEÓRICAS Y APLICADAS

Agricultura

LUZ, ELECTRICIDAD.

XXXII.

La *luz*, ó mejor dicho los rayos químicos que la acompañan, son indispensables como vá dicho, al desarrollo completo de nuestras plantas comunes.

Solo bajo la accion de este agente se producen las reacciones químicas á que deben las plantas su crecimiento, y particularmente las que les suministran el carbonato que en sus tejidos existe. Privados de luz los vejetales se ahilan, y sus tallos se ponen blancos y se alargan sin adquirir, consistencia ni producir granos.

Una esperiencia hecha por Mr. de Gasparin prueba de una manera muy clara la influencia directa de la luz en los vejetales. Este distinguido agrónomo ha escogido tres moreras todo lo iguales posible, pero muy diversamente espuestas á la luz, puesto que la primera recibia el sol todo el dia. La segunda no estaba espuesta á sus rayos, mas que durante una parte de él, y la tercera se hallaba constantemente á la sombra.

En este estado á puesto á secar un mismo peso de hojas de cada uno de estos tres árboles y ha reconocido que las del primero contenian 40 por 100 de materia sólida, en tanto que las del segundo solo contenian 36, y las del tercero, en fin, 27 por 100.

Como quiera que sea la naturaleza y la composicion de la luz han sido poco estudiadas bajo el punto de vista de los efectos que producen en la vejetacion.

La observacion revela que el estado mas ó ménos constante de nebulosidad, ejerce en las plantas y sobre todo en las flores y en los frutos una accion muy marcada, y algunos esperimentos poces á la verdad, hechos con vidrios de diferentes colores, demuestran tambien que no todas las partes del espectro solar obran del mismo modo sobre los vejetales.

En esta via hay una série de trabajos importantes que acometer, por mas que sea forsoso reconocer que hasta el dia no existen sobre la materia datos bien positivos ni noticias de interés práctico.

La *electricidad* atmosférica hace, lo mismo que la luz un papel muy importante, en la naturaleza y ejerce en la vegetacion una influencia á cerca de la cual no parece que quepa duda; pero este agente, considerado bajo el punto demasiado poco conocido para poder decir que de su estudio se obtendrá ninguna ventaja práctica.

Sin detenernos, por esta razon, en el exámen de los fenómenos eléctricos, como no nos hemos detenido en el de los fenómenos luminosos, pasamos inmediatamente á esponer los principales hechos físicos que presenta el aire atmosférico.

PRESION DEL AIRE

La presion del aire á la superficie de la tierra se observa con el auxilio del barómetro. Este instrumento que todo el mundo conoce, es el aparato meteorológico mas comunmente empleado por los agrónomos, en razon á los servicios que puede prestar suministrando datos ó indicaciones sobre las probabilidades de lluvia.

El barómetro de cuadrante ó esfera da indicaciones muy poco exactas; no recomendamos su empleo. Para las necesidades usuales conviene perfectamente un buen barómetro de bola ó cubeta comun; para las observaciones que requieren gran precision sirve frecuentemente el barómetro de sifon de Mr. Goy Lussac, cuyas indicaciones son muy exactas y que es fácil de trasportar.

Con el barómetro se nota generalmente que el descenso de la columna es un indicio de lluvia, asi como su elevacion, por el contrario, es pronóstico de buen tiempo. En estas indicaciones generales no hay, como lo hacen ciertas personas que tener una confianza absoluta Todo fenómeno natural es la resultante de circunstancias diferentes, cuyo número, por lo grande, no es posible preveer por la observacion de un solo instrumento pero es lo cierto que en cada localidad, el exámen atento ó prolongado, repetido por espacio de algunos años, de la marcha de un barómetro, convinada con el estudio de los vientos y de algunos otros fenómenos conduce fácilmente á preveer, con gran probabilidad y algunos dias de antemano, la aproximacion de la lluvia.

En vista de lo cual aconsejamos á los agricultores que anoten todos los dias á las doce, la altura del barómetro, tomando de esta manera razon de cada dia de lluvia. La formacion de cuadros análogos al de la fig. 28 permite comparar facilmente largos periodos de observacion y ahorra el trabajo de escribir en número las alturas barométricas, en atencion á que para ello basta un simple punto marcado á la altura conveniente en la línea vertical del dia.

Literatura Nacional

La Mañana

Alza la aurora su virgínea frente
Bañando el cielo de encendida grana,
Y húmedas rosas despidiendo ufana
Al mostrarse gentil por el oriente.

Pero antes el lucero refulgente,
Heraldo y precursor de la mañana,
Subió anunciando que la luz cercana
Es muy mas que su luz resplandeciente.

Vuelve á la vida del mundo; á sus amores
Tornan las aves con festivo canto;
Y á su rústico afan los labradores.

Y los que beben de la noche el llanto
Cálices puros de gallardas flores.
Brindis perfume, suavidad y encanto.

Llanto del alma.

¡Ah! que dulce es llorar, verter torrentes
De lágrimas intensas de dolor.
Ellas son gotas de pesar ardientes,
Ellas inspiran compasion y amor.

Ellas nos muestran de dolor la palma
Las arranca el dolor y dan consuelo
Porque el llorar es el cantar del alma,
Plegaria triste que levanta al cielo.

Y ese llanto empapado de amargura
Que semeja del alma una cancion,
Lo recibe el *autor* de la natura
Como una grande, mística oracion.

Mas, llega un dia que el dolor agudo
Seca esas fuentes que hasta el cielo van,
Que de las penas al embate rudo
Secos los ojos de llorar están....

Entonces hay un lloro mas sublime
Mezcla confusa de dolor y calma
Y es ese lloro que su huella imprime
En nuestras frentes ¡el llorar del alma!

Llorad que todo muere, lo que agora
Infunde el alma de placer incierto,
Quizá mañana al despuntar la aurora
Amor, tierna amistad....Todo habrá muerto.

¡Mas ah! no puede ser, no moriria
El fuego abrasador del pensamiento
Y hasta en el hondo de la tumba fria
Existirá la llama que yo siento.

Llorad el crimen con dolor profundo
Mas no lloreis la muerte de un hermano
No lloreis al que parte de este mundo
A descubrir el insondable arcano.

Y cuando llegue la fatal sentencia.
Recibidla con calma y alegria,
Que al tempestuoso mar de la existencia
Va á suceder la paz y la armonía.

Que hay otro mundo otro gozar grandioso,
Sublime como el Dios del firmamento
Que en el mar de la vida borrascoso
No lo puedo abarcar el sentimiento.

Llorad, la vanidad y el necio orgullo
De que igualarse con su Dios pretende,
Llorad el vicio que con vil murmullo
Hasta la idea de virtud suspende.

Y al apartaros de este mundo insano
Cuando de vida al término llegueis,
Cuando estrecheis la diestra del hermano
De dolor y angustia no lloreis.

Bajad hasta la fria sepultura
Con la idea de amor y caridad,
Que el alma libre volará segura
Por las regiones de la eternidad,

Baja con la alegria en el semblante.
Con la conciencia pura y virginal
Y en ese grande postrimer instante
Cantad á Dios, el alma es inmortal!

INTERIOR

Córdoba

El *Eco* y el *Progreso* hasta el 26.

Tomamos lo siguiente.

Hacen tres dias ha sido horriblemente asesinado en el departamento del Tio, el súbdito fráncés D. Juan Seaux.

Las sospechas recaen sobre su propio hermano que está preso.

El Sr. Seaux habia vendido una partida de trescientos novillos, y todos sabian que tenia el dinero en su casa.

A las doce de la noche del dia 19, fué asesinado, y en seguida el asesino prendió fuego á la cama y al cadáver.

Las autoridades tomaron en el acto de conocerse el hecho todas las medidas del caso, y por los indicios que se descubrieron y algunas declaraciones, se tomó preso al hermano.

Se levanaa el sumario á gran prisa, y pronto será traido á la capital junto con los presos.

Los asesinatos ó infanticidios se suceden y aun no se ha fallado ninguna de las causas criminales, de los últimos asesinatos cometidos, en que se cuenta el de otro francés que fué muerto por un sócio, segun se dice.

Cada dia se cuentan mas horrores de la seca, hasta referirse casos en que no solo los ganados, sino hasta algunas personas, han perecido ya de necesidad, en algunos departamentos al norte, limitrofes con Santiago y la Rioja.

Ayer se nos referia un hecho que consterna.

Un pobre padre de familia con cuatro ó cinco hijos pequeños y una hija enferma, atentó contra su vida en medio de la desesperacion que le causaba el hambre y su triste situacion, viendo morirse de necesidad no solo sus pocos animales, sino su familia misma.

Otros huyen desesperados abandonando su casa, y ofrecen sus ganados á medias al que los pueda salvar.

La emigracion va aumentando á manera que la seca sigue agravando la situacion desesperada ya en algunos departamentos, donde desde ahora dos años no ha caido una sola gota de agua.

«El Eco» rejistra la carta que el Sr. Campillo dirije al Dr. Velez, esplicando su conducta en la cuestion Capital; de ese documento se desprende que el Sr. Campillo prefiere estar viviendo de prestado en la gran ciudad, faltar á los deberes que impone la Constitucion y el patriotismo, antes que sancionar la Capital en el Rosario, donde el Sr. Diputado no vé teatro ni soiré.

Parece que el cura del Chañar ha sido acusado de tomar parte activa en la política local, y se encuentra sometido á un juicio; es de suponer que la influencia del gobierno no sea estraña á estos manejos; por lo visto en todas partes los gobernantes quieren ser absolutos.

«El Progreso» reproduce la protesta de los señores Olmos, Arteaga y Ca., hecha en esta sobre el alumbrado á gas de aquella ciudad, llamando la atencion de la Municipalidad al respecto.

Se sigue con actividad la causa criminal iniciada á consecuencia de dos infanticidios cometidos en San Pedro de Tulumba, cuyos autores se supone pertenecen á la alta sociedad y cuyos nombres han sido dados al tribunal del crimen.

La Sociedad Protectora de la Educacion de la mujer en Villa Maria, recibió las cuatro leguas le tierras fiscales acordadas por la Lejislatura.

La Municipalidad impuso una multa á todos los que pudiendo disponer de las aguas corrientes no regasen la calle. Es una medida muy conveniente y de saludables resultados.

Existian en la cárcel de Córdoba 48 criminales.

La indiferencia legislativa y municipal era notable. Los honorables miembros no se reunian.

D. Sebastian Samper, habia iniciado los trabajos necesarios para llevar con exactitud los libros en que se registran los actos civiles, y formar la estadística.

Con este motivo el «Eco» invita á todas las oficinas que sigan el ejemplo.

Nosotros hemos trabajado aquí en igual sentido, pero desgraciadamente sin resultado.

Habia muerto una pobre mujer por no tener con que pagar á los médicos la asistencia que requeria su estado. Con este motivo el cuerpo médico es objeto de los justos ataques del «Eco», y por nuestra parte levantamos tambien nuestra voz contra ese proceder inicuo y barbaro de los que deben salvar á la humanidad, y solo hacen de su profesion un ruin comercio.

Quosque tandem?

Ninguna medida legislativa ni administrativa nos comunican los diarios, que manifieste el interés de los que velan por el adelanto moral é intelectual de la Provincia.

San Luis

El *Telégrafo*.

Nuestro colega rejistra en sus columnas varios documentos oficiales de alguna importancia local, tales como nombramientos de maestros de escuela y destitucion de otros.

Publica la Memoria presentada por el vicitador de las escuelas, de la que sentimos no poder ocuparnos detalladamente.

Parece que el colega se declara campeon de la educacion, pues rejistra varios artículos al respecto.

El proyecto del ingeniero Grondona ha merecido del colega una acalorosa acojida, muy diferente por cierto de la que le dispensó el *ilustrado* Gobierno de Córdoba.

—Dejó de existir el Teniente Coronel D. Pedro José Pedernera, uno de los pocos jefes de la independencia que nos recordaban nuestras glorias, y que se encontró en Chacabuco y Maypú.

¡Paz en la tumba de los héroes!

La fiebre bancaria invade tambien á San Luis, donde se pretende establecer un Banco Hipotecario con tal que sus directores no sean como algunos que conocemos, alguna ventaja reportará la provincia.

Se trata de dar nueva nomenclatura á las calles de la ciudad, proponiéndose para una de ellas el nombre del poeta puntano Lafinur.

—Fueron apresados por el comisario de la Policía de la capital D. F. Gigena, 18 bandidos que se abrigaban en los montes de la cañada de San Antonio.

Vaya una pesca que libra á la sociedad de unos cuantos pillos y ladrones.

En una correspondencias dirijida á un diario del Rosario desde la Villa de Mercedes, Provincia de San Luis, se dice:

En esta Villa se preparan para festejar á la Virgen de Mercedes, que es el 24 del presente.

Para el efecto se ha procedido al blanqueo de la Iglesia, la cual estaba en tan malisimo estado que ya se hacia necesaria su refaccion.

Lo que es por ahora ya esto se ha remediado.

El Sr. General Arredondo y otros gefes han contribuido con lo necesario para el ornamento de ella, á fin de darle mas solemnidad á la fiesta.

Hoy hacen ya cinco dias á que se sigue la novena; asistieron al acto una regular concurrencia. Hay mucha devocion en los habitantes de esta Villa.

Por intermedio del Gobierno de la Provincia se ha recojido una regular suscricicion. Positivamente no sé á cuanto asciende, pero esta ha sido colectada con el plausible objeto de llevar á cabo el establecimiento de una biblioteca.

Todos en general han prestado su óbolo á la instalacion de dicha biblioteca, pero ha habido mas entusiasmo y mas deseos en los militares, del que yo esperaba.

La lista de todos los donantes se vá á publicar tan pronto como ella llegue á manos del Gobierno de San Luis, el cual creo quedará satisfecho del buen éxito que ella ha tenido. Hacemos los mas fervientes votos por que se manden pronto los libros, pues si no me equivoco el local donde la biblioteca se va ha establecer ya está pronto.

Decia en mi anterior correspondencia que algunas partidas de indios habian invadido y que felizmente estos no habian conseguido llevar ninguna clase de arreo, siendo al mismo tiempo corridos y batidos por nuestras fuerzas.

No hace muchos dias que el sargento mayor don Nazario Alzpgaray ha batido una partida de indios habiendo conseguido no solo quitarles el arreo que llevaban y algunos caballos, sino tambien rescató un soldado del regimiento 4.º de caballeria llamado Borges Olguin.

Dicho soldado fué tomado viniendo de chasque del Rio 4.º para esta Villa.

La persecucion que les ha hecho el mayor Alzogaray, ha sido de 25 leguas poco mas ó menos, hasta el paraje denominado Fuerte Viejo.

El mal estado de los caballos ha impedido el haber sacado mejores ventajas y haber obtenido la captura de los invasores.

Hace algunos dias que ha marchado una fuerza á posesionarse en el punto denominado «Sampacho,» en prevision de alguna nueva invasion.

—Ha llegado un nuevo preceptor para la escuela de varones, el cual se dice que es bastante inteligente.

Creo que el que estaba primero no era nada inteligente y que en lugar de adelantar los discípulos, se atrasaban notablemente.

Por ahora no tengo mas que decirle hasta mi próxima correspondencia, en la que le daré mas noticias.

Entre-Rios

El *Republicano* de Gualeguaychú del 26.

Hace dias, dice el colega, que se encuentran en Mercedes los ingenieros ingleses que se ocupan del estudio y calculos del costo y datos estadísticos para la via del ferro-carril de esta ciudad á Fray Bentos.

Tenemos entendido que se trata de establecer la via férrea que debe unir á esa ciudad con el camino de la capital á Higueritas, el cual se juntará en la Lata del Perdido.

Para el capital del camino de Higueritas, las acciones están ya todas colocadas en el mercado de Lóndres.

El camino de Mercedes al Perdido, al juntarse con el que vá para Higueritas, será, pues, cosa de muy poco trabajo, y el capital que se emplee en él será el mas lucrativo en proporcion que ningun otro.

Cuando los capitalistas de Mercedes, piensen en acciones, todas estarán colocadas en el mercado de Lóndres, donde en ocho dias estarán suscritas.

Rosario.

La *Capital*, la *Opinion Nacional*, la *Epoca*.

Se nos ha dicho que se va á presentar á las Cámaras de la Provincia otra propuesta para establecer un ferro-carril entre Santa-Fé y esta ciudad.

No sabemos quienes son los proponentes ni menos las bases en que se hace dicha propuesta, pero tenemos entendido que aunque ella fuese presentada, la cámara no la tomará en consideracion hasta las sesiones del año entrante.

Hemos tenido ocasion de hablar con una persona competente sobre los libramientos que el Gobierno da á sus deudores, y se nos ha dicho que la desconfianza es tanta que no pueden negociarse en plaza estos créditos con un descuento convencional.

Cierto es que existen especuladores de ese negocio, pero estos en vez de aflojar la soga la tiran mas.

La persona que tiene necesidad de dinero vende sus libramientos dobles por sencillo, es decir fuertes por bolivianos, perdiendo en cada cien pesos veinte y cinco.

No comprendemos como sucede esto entre nosotros, pues que muy bien podian negociarse esos libramientos con un interes convencional, en la seguridad de que tienen que ser pagos dentro de poco.

Un lanchon que estaba frente á la barraca del Progreso, cargado de huesos y ceniza, se fué á pique, el marinero que se encontraba abordo y escapó en la bolla, hasta tanto llegó un bote que lo recojió.

El pampero de ayer ha sido espantoso.

Porcion de ranchos han volado, y algunos techos de tejas han caido arrebatados por el fuerte pampero.—y tambien algunos tapiales viejos.

Mañana daremos mas detalles.

Han llegado de Córdoba los Coroneles Zavalia y Ayala, que pasan á Entre Rios por órden del Gobierno Nacional.

Ecos del dia.

Quema de basuras—D. Ramon Basavilbaso ha ofrecido á la Municipalidad quemar todas las basuras del municipio sin que la corporacion tenga que gastar un centavo, en máquinas, útiles, etc.

Por retribucion pide 70,000 ps. mensuales.

Inspector—El coronel D Gregorio Carreras ha sido comisionado por el ministerio de la guerra para que marche á la provincia de Corrientes á presenciar el pago que debe efectuar el comisionado á los batallones que hicieron la campaña de Entre Rios.

Nuevo pueblo—El agrimensor D. Pedro Benoit empezará el mártes próximo la delineacion del Pueblo de Santa Rosa, que va á fundarse entre Moron y Merlo, y al costado del Ferro-carril.

Aceptacion de planos—Los planos levantados por el injeniero D. Anjel de la Cuesta para la construccion de un templo en los terrenos del señor Herrera, en Barracas al norte, han sido aprobados.

El «Ylio»—Este paquete de la línea del Pacífico fondeó en el Callao de Lima el dia 13 de Setiembre.

A la fecha debe hallarse en viaje para el Rio de la Plata.

Bárbaro atentado—Con ese epigrafe dice «La Capital» del Rosario:

Se nos informa que en la Guardia de la Esquina ha tenido lugar un bárbaro atentado, un asesinato alevoso.

Habia tenido lugar á inmediaciones de ese punto una invasion de 20 indios, y entre ellos venia un cautivo. Sentidos los indios huyeron.

El cautivo aprovechó esta circunstancia, y separándose del grupo, corrió á buscar amparo entre los cristianos.

Llegó al cuerpo de guardia donde se presentó.—Interrogado declaró como habia hecho su fuga.

Pocos momentos despues llegó un capitan que sostituia á un comandante, y pidió la entrega del pasado ó cautivo, la que le fué hecha—Pero no bien se lo presentaron sacó un revolver y le enterró una bala en el corazon, ordenando, á la vez, con imperio salvaje se sacase á la rastra su cadáver.

Si este hecho es cierto, es el crimen mas espantoso que pueda cometerse.

La persona que nos ha informado es honorable, é invoca el nombre de otra no menos honorable.

En presencia de esta denuncia, esperamos que el Sr. Gefe Político pedirá informes para esclarecer la verdad y hacer justicia.

Fábrica de Polvora—Los Sres. Juan C. Faldi y Ca. han presentado una solicitud al ministerio de guerra, solicitando se les permita establecer una fábrica de pólvora en el pueblo de Moron piden tambien se les acuerde privilegio.

Estos Sres. adluntan á su solicitud algunos documentos, en los cuales se justifica que han sido propietario de un establecimiento semejante en la ciudad de Génova.

Educacion comercial—El Sr. D. Eduardo Larguia ha fundado un establecimiento de educacion mercantil, y Escuela Adultos.

En este establecimiento, q' se inaugurará el 1º de Octubre, se darán clase de ocho á diez de la noche.

Los ramos de enseñansa serán, en el Circulo Comercial: teneduria de libros, caligrafia, francés é inglés.

En la Escuela de Adultos:

Lectura, escritura, gramática, ortografia y aritmética.

Hecho sangriento—Antiyer Como á las once de la mañana, el Comisario de la Seccion 3ª recibió aviso que en la casa de inquilinato situada en la calle de Cangallo No. 315, se habia originado una cuestion entre dos de los inquilinos y que era probable llegase á las manos.

Inmediatamente mandó un sargento á ver lo que sucedia.

Pocos momentos despues llegaba este á la casa indicada, encontrando en uno de los cuartos á tres franceses entre ellos uno que tenia en el brazo izquierdo una profunda herida, y guardado en la cintura un agudo puñal todavia manchado con sangre.

El sargento le preguntó de que provenia esa herida, á lo que este contestó, que él se habia herido; entónces le ordenó que entregase el arma y que se aprontara para ir á la Comisaria. El herido ascendiendo pidió que lo esperara un momento mientras iba á su cuarto á ponerse un saco, pues estaba en mangas de camisa.

Se le concedió lo que pedia; pero viendo que tardaba en salir, el sargento se dirigió al cuarto, llevando en la mano el puñal, pero fué sorprendido de improviso por el francés que se echó sobre él arrebatándole el puñal, y asegurándolo con el brazo herido mientras que con el otro empuñaba el arma ya próximo á sepultarla en el pecho del infeliz sargento.

Critica era la posicion de este, pues no pódia sacar el machete; no por esto se asustó y les pide con entereza que lo auxilien á los otros individuos que miraban aterrados esta escena, no atreviendose ninguno á intervenir temiendo ser victima de la ferocidad de este hombre.

Por fin puedo este liberlarse y salir, no sin que antes le tirara el malhechor una feroz puñalada, hiriéndolo en la mano al atajársela.

Volvió á entrar con el machete en la mano y de nuevo se trabaron en una lucha que debia quedar á favor del agente de policía, pero viéndose este acosado á puñaladas tuvo que pegarle un hachazo en la cabeza, consiguiendo entónces arrancarle el cuchillo.

Viéndose sin armas todavia este hombre corrió y tomando una botella que se encontraba sobre una mesa, se la arrojó á la cabeza, no consiguiendo felizmente pegarle.

Con la ayuda de dos vigilantes mas que acudieron, pudo ser llevado á la Comisaria, de donde fué remitido á la Policía.

Hasta ahora no se sabe porqué se hirió ese individuo, pues no ha querido confesarlo.

Exploracion del Chaco—En la Villa Occidental se hacen los preparativos necesarios para una exploracion del Chaco, desde la Villa Occidental hasta la frontera de Salta.

Los resultados de esta espedicion serán inmensos, si se calcula que desde el siglo pasado nadie ha costeado las márgenes del Pilcomayo ni sus afluentes.

Suspension—A consecuencia de no haber aguas corrientes el 1º de Octubre, se suspende la apertura del «Teatro de Variedades» que estaba fijado para ese dia.

Venta de fincas en remate—El Domingo 29 el martillero D. Cárlos Ristorini, vendió las casas esquina Piedad y Montevideo, edificadas en 33 varas de frente por 35 de fondo, buen edificio de altos en 1.598,000 $ m/c.

Comprador D. Lauro Galindez.

En seguida la casa antigua que hace cruz con la anterior con 6 2|3 varas de frente al Norte por 24 de fondo y 10 varas de frente al Este por 17, el todo que son 330 varas cuadradas por 295,000 $ compradores los Sres. D. Manuel Ocampo y Dr. D. W. Reynal.

La casita calle Montevideo núm. 28 con 4 á 5 varas de frente por 17 en 60,000 $ los mismos compradores.

El mismo Ristorini vendió la casita antigua calle Venezuela núm. 502 con 8 ½ varas de frente por 41 en 74,500 $ comprador el Sr. Straw.

Programa—Del concierto á favor de los desgraciados que sufren en Chile, que tendrá lugar el 4 de Octubre, en el teatro de la Opera.

PRIMERA PARTE—1º Obertura de la ópera, «Le bheval de Bronce» Auber.

2º Coro de «Nabuconosor», Verdi;

3º «Duo de la serenata de Rossini», por la señorita Genoveva Amado y el Sr. Nicholson, Rossini.

4º Fantasía para piano sobre motivos de «Rigoleto», por la señorita E. Duportal, Prudens.

5º Romanza, «La croce de la mamma» por la señora Olivia P. de Rossi, C. de Ferrari.

6º Tercetto «Barcarola», por la señara Emma Rodeneau, Rosa D. de Gonzalez y D. Adolfo Querfeld, Campana.

7º Aria, de «La Africana», por la señora Amalia G. de Tarnassi, Meyerbeer.

SEGUNDA PARTE—1º «Marcha» para 2 pianos, á 8 manos por las señoritas de Fernandez, Diaz y de Palma, San Fiorenzo.

2º «Tercetto», romanza para violin, violoncéllo y piano, por los hermanos Schmid y Sr. Lagomayor, Reissiger.

3º Duo de «La Favorita», por la señora Olivia P. de Rossi y el Sr. Picasso, Donizetti.

4º «Cavatina de sonambula», por la señorita Pitalúga, Bellini.

5º Romanza, «Amor y misterio», por la señora Rosa D. de Gonzalez, Schubert.

6º Aria de «Lucia de Lucia de Lammermor», por la señorita Genoveva, Amadeo. Donizetti.

7º Aria del «Freischütz», por la señora Amalia G. de Tarnassi, C. M. von Weber.

8º Coro «Vestale», Mercadante.

Director.
José M. Escalante

Ministerio de Hacienda de la Nacion—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1872. Se hace saber á los Sres. que han presentado propuestas para la construccion del edificio para Aduana en el Rosario, que el 1º de Octubre á las dos de la tarde serán abiertas estas en el ministerio de Hacienda en presencia de los interasados y del escribano de Gobierno.

D. del Campo.
Oficial 1º.

Transacion—Ayer realizaron los martilleros Hidalgo y Torres, la venta de los lotes de terrenos de la esquina de Santa-Fé y Montevideo, ante una numerosa concurrencia, del modo siguiente:

Al Sr. D. Martin de Sarratea.

El lote 1 con 9 ½ varas frente á Santa-Fé con	26 ½	á 5,200 $	48,533 4
El lote 2 con 10 varas frente á Santa-Fé con	26 ½	« 5,200 «	52,000
El lote 3 con 10 varas frente á Santa-Fé con	25 ½	« 5,150 «	51,500
El lote 4 con 10 varas frente á Santa-Fé con	26 ½	« 5,500 «	55,000
Al Sr. Domingo Barceló			
El lote 5 con 30 varas frente esquina con	16 ½	« 6,300 «	189,000
El lote 6 con 10 varas frente á Montevideo	26 ½	« 5;200 «	52,000
Importe		$	448,033 4

San Francisco—El 3 de Octubre próximo principian las vísperas de San Francisco de Asis, en el templo de su nombre, este año, como los anteriores la familia franciscana se prepara á celebrar con gran pompa la fiesta de su patriarca y fundador, al efecto están por terminarse las grandes refacciones que se hacen en ese hermoso templo, y estarán terminadas para ese dia.

Beneficio—El lúnes próximo tendrá lugar el beneficio del aventajado pianista Sr. Celestino. Será la despedida que dá á las risueñas orillas del Plata, en donde este estimable jóven ha encontrado su segunda patria. Parte para Europa á perfeccionar sus conocimientos en el piano.

Aceptacion—El Sr. D. Emilio D. Cabral, ha aceptado el cargo de miembro de la Comicion de Salubridad de la Parroquia de San Ignacio;

Coliseo—Se han realizado acciones en este establecimiento al 50 por ciento de su valor.

Entradas de ultramar—Ayer han entrado al puerto de Montevideo ocho buques de ultramar con cargamento general.

El Hiparchus—Este paquete inglés entró ayer de Liverpool á Montevideo y hoy estará en nuestro puerto.

Ensenada—Ya se ha hecho el presupuesto y pronto deben empezar los trabajos de construccion de la casilla que va á ocupar el destacamento de resguardo en este partido.

De Mendoza—De hoy á mañana se espera al Sr. D. Antonio Terrero, que regresa de su viaje á Mendoza.

Elecciones en la tercera seccion—El senado provincial ha anulado la eleccion practicada últimamente en la tercera seccion de campaña y por la que resultó electo senador D. Alfonso Demaria.

Banco Argentino—Ayer como estaba anunciado tuvo lugar la asamblea general de los accionistas habiendo estos aprobado y autorizado plenamente al directorio para que jestione y lleve á cabo la nacionalizacion del Banco, allanando y hasta modificando cualquiera de los artículos ó bases del proyecto presentado al Congreso con ese objeto.

La reunion era compuesta de mas de cincuenta accionistas, que por unanimidad aprobaron todos los pasos dados por el directorio y firmaron el acta que se levantó dias pasados.

Baile—El que tuvo lugar el sábado pasado en el Club «Los Negros», estuvo espléndido, adornaban los salones como 100 señoritas á cual mas hermosa, tanto por sus trajes, como por su sencillez y elegancia. En cuanto á la mesa como siempre de primer órden. Sentimos no tener el espacio suficiente para ocuparnos detalladamente.

Aduana—Muy poco ha sido despacho hecho por nuestra aduana durante la semana pasada.

Vestuario—La Inspeccion del Resguardo ha pasado una nota á la Administracion de Aduana, pidiendo se entreguen los vestuarios de verano á los marineros al servicio de sus oficinas.

Misas generales—El Miércoles 2 de Octubre, de 8 á 11 de la mañana, se dirán misas generales en el Templo de San Ignacio, por el descanso eterno del señor y señora de Arregui.

Lo avisamos á sus relaciones.

Limpieza de caños—Hoy se empezará á abrir todas las llaves de los caños maestros de las aguas corrientes, para su limpieza.

Regreso—Se encuentra de regreso en esta ciudad el Dr. D. Francisco Albarracin, que fué al partido del General Alvear, mandado por el Gobierno para asistir los atacados de la viruela, que estaba desarrollándose.

El Dr. D. José M. Cuenca—Este señor ha renunciado al puesto de miembro de la Comision de Salubridad de la parroquia de Monserrat, á causa de sus muchas ocupaciones y del mal estado de su salud.

Permiso—Se ha concedido permiso al señor D. Juan Bailati para repartir en varias casas de comercio cuarenta cajones de pólvora de fusil.

Fondos públicos—Ayer se realizaron en la Bolsa los fondos públicos nacionales al 74 1|4 por ciento por ser fin de mes y por haber mas de 2.000,000 de pesos plata de vencimientos en estos títulos.

Las operaciones fueron muy importantes.

Acciones del Banco Arjentino—Ayer se realizaron en la Bolsa de Comercio 50 acciones de este establecimiento al 25 por ciento de premio al contado.

Demente—El domingo fué conducido al departamento de Policía, un individuo que perdió la razon por haber fugado del pais la mujer con quien hacia solo seis meses que se habia casado; inmediatamente fué conducido al Hospicio de San Buena Ventura.

Renuncias—Los señores Gerónimo Uzal y D. Sewis, han renunciado al cargo de miembros de las Comisiones de Salubridad para que fueron nombrados, el primero de la Parroquia de San Telmo y el segundo de la de San Ignacio.

Subvencion—Da. Angela Arechaga se ha presentado á la municipalidad pidiendo una subvencion para poder establecer un colegio de niñas.

Nos parece muy justo su pedido, por las razones que en su solicitud espone.

Espléndida tertulia—El Sábado á la noche tuvo lugar una magnífica tertulia en los suntuosos salones del Sr. D. Felipe Romero.

Las mas brillantes fiestas del Club del Progreso, no han sido tan animadas y vistosas como la que nos ocupa.

Sentimos que la falta de espacio nos obligue á suprimir hoy una crónica que se nos ha remitido, mañana la publicaremos.

Transferencia—El concierto á favor de Chile, que debia efectuarse en la Opera, tendrá lugar en el teatro de Colon.

Lazareto en Martin Garcia—Ayer salió de nuestro puerto á las 8 de la mañana el vapor de guerra *Resoti*, condusiendo á su bordo la comision encargada de determinar el paraje apropósito para establecer el Lazareto en la Isla de Martin Garcia.

Dicha comision era compuesta del:

Sr. Capitan del puerto, Coronel Bustillos.
Ingeniero Nacional D. Pompeyo Moneta y otro Ingeniero;
Doctor Mayo y otro Médico.

A mas iban el Coronel Murature, el Coronel Alzogarai el Comisario General de Guerra y marina y varias otras personas que iban de paseo.

Muchas noticias—El contador ha pedido la destitucion de un empleado por defraudador.

157 mil piezarras son las que ha traido un buque inglés; es la primera vez que haya venido ten gran cargamento.

—La Internacional: Los socios de esta sociedad se reunen hoy á las 8 de la noche calle Corrientes 230, con el fin de acordar la organizacion de una escuela.

--Los hijos de Berenger tambien se reunen hoy en el local de costumbre.

—La contaduria nacional se halla instalada en el local nuevo de la casa del Gobierno Nacional.

Tramway de Concordia—El Domingo 29 del que concluye, se inauguró en aquel pueblo un tramway de propiedad de los Sres. Costa. Parody y Marenco.

Se esperaba con ansia que se pusiera la línea al servicio del público; asi es que en ese dia afluyó una numerosísima concurrencia, reinando como es consiguiente en estas fiestas de tanta utilidad, un contento géneral.

Los carruages de pasajeros hacen sus viajes regulares, diariamente.

Se han embarcado aquí ya las zorras que deben conducir las mercaderias desde el puerto á las casas de comercio. En esta semana empezarán á funcionar.

Un bravo! á la empresa, y nuestras felicitaciones al pueblo de Concordia, por ser el primero despues de Buenos Aires, que ha inaugurado tan importante obra.

Carbon de piedra—En julio se esportó para Buenos Aires la cantidad siguiente:

De Cardiff	2	buques	con	1626	toneladas
« Androsan	1	«	«	400	«
« Glasgow	1	«	«	203	«
« Grenoch	1	«	«	474	«
« Liverpol	4	«	«	1435	«
« New Port	2	«	«	476	«
« Sunderland	1	«	«	875	«

Esportacion de los Estados-Unidos—Para Buenos Aires.

Julio 26 *Meguticock* de Nueva York con 5000 galones galones gasolina, 100 cjs grasa de cerdo, 50 bultos medias, 110 perfumeria, 107,750 galones kerosene, 2 bl carros, 20 barricas azúcar, 15 bultos tabaco.

Idem 30, *J. S. Winslow* de Portland, con 371,000 tablitas, 5000 picckes.

Agosto 1º *S. E. Voorhees*, de New-York con 190 bultos útiles de agricultura. 80 barriles de aguardiente, 26 bts betun; 28 cjs. sillas, 28 cjs. relojes, 22 fardolona, 150 piedras de moler, 20 cjs ferreteria, 200 cjs. grasa de cerdo, 30 bultos lámparas, 200 cjs. langostas, 200 cjs ostras, 200 bolsas pimienta, 4 bultos bombas, 16,650 galones kerosene, 2000 cjs almidon, 1200 galones aaua-razl 100 cjs clavos de madera, 38 cls máquinas de coser, 24 cjs libros, 100 bultos tabaco, 34 cjs máquinas de lavar, 31,000 piés prno blanco, 15,000 id roble, 4000 id aya.

7—*Asphder*, de Savannah con 342,000 piés pino amarillo.

7—*Calypso*, de Montrael con 374,000 piés pino blanco.

9—*Aberdeen*, de Bangor con 225,000 piés spruce.

9—*Deapea*, de Montreal con 230,000 piés pino bianco.

15—*J. E. Brett*, de Bangor con 375,000 piés spruce.

15—*L. Staples*, de Bangor con 255,000 piés spruce.

18—*M. M. Berd*, de Portland con 153,000 piés pino blanco, 295,000 id spruce, 107,000 tablillas.

17—*Stokon*, de New-York con 252 bultos útiles de agricultura, 680 cajones sillas, 1 cajon relojes, 59 bultos lona, 150 barricas resina, 1065 cajones almidon, 3000 galones agua-raz, 32 cajones máquinas de coser, 100 barricas de azucar, 75 bultos clavos de madera, 388 bultos tabaco, 50 bultos varnis, 482 bultos madera labrada, 7000 piés pino blanco, 20000 id ayá, 10000 id caoba, 30000 idem nogal.

21—*San Cárlos*, de Portland con 10000 galones kerosene, 88000 piés pino blanco, 217008 piés spruce.

Estadística de correos—El movimiento del correo central en el mes de Agosto ha sido el siguiente:

Recibido: 101,611 cartas; 50,602 paquetes impresos, 1,852 despachos oficiales.

Por 13 buques de vela, 107 id á vapor, 168 Mensajerias Gorreos, 198 caminos de fierro.

Despachado: 90,642 cartas á 1,544 pueblos; 48,959 paquetes impresos, 1744 despachos oficiales.

Banda de música—La banda de música de batallon 5.º de infanteria de línea que acaba de llegar de la frontera, asistió ayer á la plaza del Retiro, ejecutando numerosas piezas, entre las cuales hizo oir el himno nacional; dando asi gran animacion á este concurrido paseo

Mientras permanezca el batallon en esta ciudad, la banda de música saldrá todos los domingos, al paseo que se ha formado en esa espaciosa plaza Nos alegramos que asi sea, por la gran concurrencia que frecuenta el Retiro.

Conferencia—Hoy mártes á la una tendrá lugar en el Ministerio de Hacienda de la Provincia una conferencia con el Presidente de la Municipalidad, á fin de arreglar con el directorio del Ferro-carril del Oeste la compostura del camino del Bajo, que se encuentra en mal estado á consecuencia del Ramal á las Catalinas.

Literatura Nacional—Sabemos que para el Próximo domingo se reunirán los Amigos del teatro Nacional Argentino, en el local donde celebra sus sesiones la Sociedad Estímulo Literario.

A esa reunion podrán asistir todas las personas que simpaticen con la idea.

Desgracia—Ayer á las dos de la tarde fué un jóven á subir al tramway que conduce á Flores; pero fué su accion tan precipitada que no teniendo tiempo el cochero de sujetar la marcha, el jóven cayó debajo de las ruedas, cortándole á este ambas piernas.

El jóven se desangraba rápidamente cuando acudieron á curarle.

La policía está averiguando el hecho; pero, segun nos dicen, no ha habido otro culpable que la precipitacion del jóven.

Este no ha muerto y segun nos agregan es dependiente del señor Bernasconi.

Noticias telegráficas—Valparaiso 28—8 30 m. p. m.

Se convocó á sesiones estraordinarias para tratar de reformar la Constitucion electoral, libre instruccion pública, ordenanzas de aduana, impuesto agrícola, minas de huano y de carbon.

Santa-Fé 28—2.45

Se abrieron propuestas sobre el ferro-carril á las Colonias y Rosario.

Gran competencia.

La obra merece hacerse sin permiso ni garantia puesto que es la línea mas poblada de toda la provincia.

Derecho de Gentes—En la próxima conferencia de esta asignatura en la Universidad, se tratarán les siguientes puntos:

De los contratos segun el derecho natural Necesidad del contrato y el derecho, condiciones de validez—division—efectos—duracion.

Cuestion correos—Nada se adelanta en Montevideo en ese asunto, que presenta mas dificultades que el nudo gordiano.

Solo se sabe que todavia no se ha arribado á un arreglo para el envío de la correspondencia entre los consulados francés, é inglés y el gobierno.

Tambien se asegura que el paquete *Gironde* rechazó las balijas que envió á su borde el correo nacional.

La cuestion vá tomando ya un caracter escandaloso.

Corte Federal—Hoy es el dia que se vé la causa seguida por D. Avelino P. Martinez, contra el Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, por cobro de pesos.

Nos consta que el interesado despues de declararse la Corte incompetente se presentó pidiendo de nulidad, bazándose, en una infinidad de demandas, iguales á esta, contra otros de las Provincias, y que ésta hizo lugar y falló, y nos es sumamente estraño, que hoy no haga lugar y aun mas, al mismo abogado de el demandado le llama la atencion del proceder que se ha usado al iniciarse la demanda, esperaremos el fallo, para volver sobre el mismo punto, estan hoy impuestos del proceder usado por el gobierno demandado, creemos que los señores Jueces de que se compone la Suprema Corte, estarán ajenos de pasiones y esperamos justicia en este asunto.

Otro vapor—Dentro de pocos dias tendremos establecido entre el puerto de Gualeguay y el de Buenos Aires, un cómodo vapor destinado especialmente á conducir pasageros y encomiendas.

El buque es comprado por el comercio de Gualeguay.

Cuesta 25,000 patacones.

Nos dicen que es inmejorable por la comodidad de sus cámaras y marcha.

El Sr. Pagi, actual capitan del «Entre-Rios» tomará su mando.

Felicitamos á ese comercio por el nuevo esfuerzo hecho en beneficio de los intereses de esa localidad.

Banco—Muy pronto abrirá sus operaciones en Rio Janeiro, un nuevo Banco que tendrá sucursales en Monte-video y Buenos-Aires.

Se dominará Banco Franco Brazilero del Plata.

Conferencia—El Sr. Avendaño, consejero de Catriel, y hombre que ejerce prestigio sobre Calfucurá y otros, por haber estado cautivo en las tolderias muchísimos años, ha estado en estos dias en la Capital, como enviado especial del General Rivas, ante el Gobierno Nacional, á propósito de las negociaciones de paz.

El señor Avendaño ha conferenciado largamente con el Sr. Ministro de la Guerra, y ha regresado el juéves último para el Azul, llevando comunicaciones secretas para el General Rivas.

Veremos pronto el resultado de esas negociaciones, cuyo favorable desenlace interesa tanto á todos los habitantes de esta Provincia.

Buques varados—Son muchos los vapores y buques de vela que se encuentran varados á causa de la mucha bajante del rio Paraná.

El vapor «Venezia» se encuentra varado cerca de Corrientes, y el «Comercio Italiano» en Villeta.

Muchos buques de cabotaje estan varados entre Corrientes y la Asuncion.

Muerto á palos—En el Cerrito á sido muerto á palos por sus mismos peones, un súbdito portuguez conocido por Bastos, comerciante al por mayor de aquella isla.

Este desgraciado se encontraba durmiendo, cuando sus asesinos llevaron á cabo su bárbara resolucion.

Ha sido muerto por robarle.

Se han tomadó y se encuentran presos tres de los peones, habiendo huido dos, pues estos eran 8 uno de ellos ha declarado del modo como fué muerto el desgraciado Bastos, teniendo tanmbien complicidad en este asesinato un aleman comerciante, llamado Jorge Mestser, el cual se encuentra con una barra de grillos.

El cadáver de Bastos fué encontrado cubierto con unas ramas, 17 dias despues de muerto.

Ferro carril entre el brasil y Bolivia—En el vapor «Celia», partió de la Asuncion con destino á Caramba, la Comision de Ingenieros encargada de inspeccionar la línea férrea que se va á establecer entre Bolivia y el Brasil,

Falsificacion descubierta—Ultimamente el comisario Biedma, fué encorgado de trasladarse al pueblo de Chivilcoy donde, la policía habia tenido denuncia se hacia una falsificacion de billetes de 200 pesos.

En los dos primeros dias se alcanzó el descubrimiento.

Un vecino de aquella localidad, era el autor de la falsificacion,

Trabajaba á mano los billetes del tipo mencionado.

Fué tomado en infragante delito.

Segun su declaracion no tiene cómplices.

Impulsado por la necesidad, falsificaba esos billetes, no en gran número, sinó puramente para costear sus gastos diarios.

Este hombre vivia en una habitacion miserable, con su mujer y cinco hijos.

Tres billetes se le han tomado trabajados groseramente.

Los útiles de que se servia le fueron secuestrados. Son una regla, varios lápices y un frasco de tinta de la India.

Hoy ha sido pasado á la cárcel pública á disposicion del Superior Tribunal del Crimen.

Vencimientos—A la cantidad de 2376000 pesos fuertes ascienden los vencimientos de fondos públicos Nacionales que se han cotizado en la Bolsa durante el mes para el dia.

Vapores entrados á Rio Janeiro—Con fecha 29 del presente nos remiten de Rio Janeiro la nómina de los vapores entrados en los últimos dias.

Setiembre 20—*Neva*, de Rio de la Plata.
Idem 21—*Caldera*, Callao y escalas.
Idem 21—*Menssinger*, de Montevideo.
Idem 21—*Scotsman*, de Buenos Aires (pat. ingl.)
Idem 21—*Ecuador*, idem idem (brigues portug.)
Idem 22—*Pedro Furull*, Paysandú (pat. hes.)
Idem 22—*Volante*, Buenos Aires (br. argent.)
Idem 22—*Triton*, Buenos Aires (br. moreno)
Idem 22—*Sta. Urzula*, Buenos Aires (barca inglesa.)

Salida de vapores

HOY—Para el Baradero Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

HOY—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana del Retiro el «Ri Uruguay.»

MAÑANA—Para Montevideo, admite carga pasageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde el «Villa del Salto.»

JUEVES—Para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor.»

JUEVES—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata».

Agentes—*A. Matti y Piera*. calle Cangallo 30

Para la Asuncion

Con escala en Corrientes y puertos intermedios el Vapor Paquete Nacional *Cisne*.

Saldrá el *Domingo 5 de Octubre* á las 10 de la mañana admite carga pasageros y encomiendas;

Agentes—*A. Matti y Piera*.
Cangallo núm. 30.

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Préstamos sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cedulones hipotecarios, que producen igual al interés que cobra el banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 1,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco, anualidad se dividen en trimestre y semestre.

Série A.—Trimestral

Dura 20 años 47 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série B.—Trimestral

Dura 27 años 270 dias—8 p% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série C.—Semestral

Dura 20 años 190 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série D.—semestral

Dura 28 años 5 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y [illegible] el deudor de las obligaciones hácia el Banco. [illegible] deudor podrá libertar el inmueble en todo [illegible] te, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de Contribucion Directa y espresando al mismo tiempo su exencion de gravamen ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria se encontrará el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 1 de Enero--8 á 5 de Abril--8 á 15 de Julio--8 á 15 de Octubre y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero--8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 de Enero--31 de Marzo á 6 de Abril--30 de Junio á 6 de Julio de 30 de Setiembre á 6 de Octubre--y la semestral á 31 de Diciembre á 6 de Enero--30 de Junio á 31 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito, entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibir depósito sin interés, que para su colocacion tendrán la apelacion con que entraron al Banco.

Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

CALLE SAN MARTIN N.º 111.

José M. la Fuente.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Setiembre 27 de 1872.

Vendidos..................	$fts.	255,000
1er. precio al contado........		77⅜
Siguientes..................		77¼ 77⅜
Sabado 5..................		
Fondos Públicos..............		76¼
Ultimo al contado............		77¼

Las transacianes abrieron á la 1 y 1|2 del dia, con una venta de 20,000 ps. pta. al contado, al 77 ¼ p.%

Estas fueron importantes y animada habiendo 2.376,0 00 ps. de vencimientos y concervándose los precios así:

Al contado, 215,000 ps. pta. 77 3|8; 77 1|4.
Octubre 31, 40,000 id 76 1|4.

Cédulas hipotecarias

Se anotaron, al contado A, 24,900 pesos fuertes al 99.

Octubre 1º id 2,000 id al 99.
Al contado, id 1,000 id al 97.
Id id D. 2,000 id al 96.
Id id A. 20,000 id al 98 3|4.

Banco Argentino

Entradas de Frutos por el Tren al 11 de Setiembre

Llamasares á la órden, 1 pipa grasa, 4 cs. potro, 1 bolsa cerda, 250 cs. lanares de corderito, 960 cs. lanares.
Pierro á Ghiraldo, 504 cs. lanares.
Magaldo, á Ghiraldo, 948 cs. lanares, 16 lios cordero, 15 panzas grasa, 5 cs. potro, 5 id nonatos, 2 id va unos.
Petrone á Ghiraldo, 2490 cs. lanares, 40 lios cs., 22 panzas grasa, 3 lastre id, 4 bolsas cerda 15 cs. nonatos, 7 vacunos.
Escoffier á Robbio, 100 bolsas trigo.
Lavagna á la órden, 174 bolsas papas, 4 id po-
Romero á Unzué, 130 doc. cs. lanares.
Santos á Elordi, 1 bolsa cerda, 1 atado cordero, 10 panzas grasa, 825 cs. lanares.
Ferrari y Copello, 132 bolsas maiz.
Fernandez á Barrenechea, 1440 cs. lanares.
Hearo Hughes, 475 doc. cs. lanares.
Olaso á H. y Perez, 37 bolsas trigo.
Barrenchea á Raffo, 12 panzas grasa, 9 atados corderos, 97 doc. cs. lanares.
Bareges á Chize, 74 bolsas afrecho.
Thedi á Mujica, 128 1|5 doc. cs. lanares.
Urutigoitia á Duggan, 157 doc. cs. lanares.
Escoffier á Robbio, 300 bolsas trigo.

VENTAS

Trigo, se han vendido dos lotes de 128 á 132 $ fanega, este último lote de una clase superior.
Cueros vacunos, varios lotes á 173 $.
Grasa, estilo de embarque de 44 á 55 $.
Id en panzas de 34 á 36.
Sebo pisado á 26 $.
Cueros lanares de matadero de 28 1|2 á 30 @.
Id de campo de 269 á 275$.
Id de corderito al barrer á 16$ docena.

Mercado Constitucion

Cueros vacunos, se vendieron varios lotes segun su clase de 175 178 118 $.
Id de potro, de 30 á 58 $.
Cueros lanares de campo, de 210 á 260 $ docena.
Id de corderito de 15 á 16 $ id.
Cueros de nutria, de 3 1|2 á 4 1|2 libra.
Grasa y sebo, casco de campo de 40 á 42 @.
Trigo, de 110 á 120 $ fanegas.
Maiz, de 95 á 115 $ arroba segun su clase.

Despacho de Aduana

Ferreteria y Navales

Rivolta, 16 bultos ferreteria.
Marini, 10 barricas asfalto.
Storni, 80 bultos ferreteria.
Powell, 1 barrica ollas.
Sham, 150 cajas hoja lata.
Drysdale, 46 rollos cabos.
Bonemason, 30000 baldozas.
Treyer, 77350 tejas.
Halle, 43 bultos ferreteria.

Muebles, armas y alhajas.

Lean, 5 cls relojes de pared.
Crapdale 1 id art. de armeria.
B. Stokes 1 id marquezas fierro.
Rochell 1 id utiles carpinteria.
Schulte 4 id cartuchos.
4 id revolvers.
Muller 3 id pianos.
A. F. Ramos 4 id pianos.
B. Stokes 1 id pianos.

Ropa hecha, calzado y talabarteria

Sagay, 1 cj. ssmbreros, 1 id sapatos.
Dijot, 1 id sombreroe.
Mendoza, 1 id articulos varios.
Seferrere, 1 id ropa hecha.
Prudente 2 id ropas.
Kolstedt, 1 id botines hombre, 1 id id señora.

Comestibles

B. y Plowes, 343 bolsas cafe.
Peuano, 100 barricas azúcar.
Cibiles, 3 quintales picaduras.
Perez, 100 barricas azúcar.
Lavarello, 130 cj. aceite.
Lanus, 65 barricas azúcar.
Serna, 30 cj. tabaco.
Arocena, 300 id cascos.
Graban, 4 cnacos jamones.
Forest, 2 cj. semillas.
Viale, 100 barrices azúcar.
Muller, 100 bolsas arroz.

Merceria

Eblinghaus, 5 cj. dedales.
Furt, 3 id merceria surtida.
Bosé, 6 id seda de coser.

C. Riva, 2 id articul s de bazar.
Hornes, 1 id sombri las.
Atorni, 4 id lamparas.
Zorraquin, 2 id paines.
Ssol, 8 id merceria surtida.
Hormer, 2 id abani os.
Firmat, 1 id utiles de escritorio.
C. Riva, 4 id hule.
Halle, 25 id cj. belun,

Efectos franceses y alemanes

Duguid, 18 cj. y fardos mantas, zarazas, gergas y generos mezcla.
Carlisle, 10 id id mantas, brin, coleta y arpilleras.
Firmat, 21 cj y fardos zarazas, bramanlo pañuelos y generos mesela.
Gloves, 6 cjs. y fordos gergas y muselina.
N. Stokes, 17 id id pañuelos, zarazas lustrina y coco rasado.
Dralilo, 2 fardos lienzo, 1 cj. medias.
Ferber, 1 id medias, 1 id zarazas.
Rossen, 14 cj. medias, mucelina y cortes de casimir.
Ferber, 5 cj. cortes casimir genero mezcla y pañuelos.
Wolff, 1 cj. genero mezcla.
Firmant, 10 id genero algodon.
Luders, 4 id tiras bordadas.
Bamberge, 1 id medias.
Zorrasquin, 5 id medias,
Berë, 4 id colchas,
Mallman, 18 cjs. damasco, genera mezcla casimir merino,

Maritima

¡Ultramar dia 28 y 29

Marsella el dia 28 de Julio Barca francesa «Ana» de 518 ton. su cpa. Chonpaut consignada á Bovinemason y Hedeyker con Faiz 15 cjus. fosforos S. Galup, é hijos 325 cjnss aceite 26 cjus fosforos 100 cjns ajenjo Lavre y Legegaray, 200 cjas vermouth, 10 cjns aceite, Orden 50 cjns id 8 cjos vermouth, 100 bords. vino tinto, Johanmeton 10 cjns. aceite Duclo y Ca. 3000 cjns vermouth Rousa y Ca. 100 barrs. azucar, 300 cjns. vermouth, P. Parellada 15 cjns. fosforos Conmenason y Aeydcker, 80000 baldosas 161890 tejas 400 tierra hidraulica, 510 cjns fosfoao 100 canosto papas.

Entrada dia 29

Montevideo, vapor ingles «Saturno.»
Salto, id id «Sile.z
Dia 26—Rosario vapor nacional «Capitan.»
Urugnay, vapor oriental «Rio de la Plata.»
Marsella, barca francesa «Anemone.»
Marsella, vapor paquete francés «Sovaci.»

Salidas dia 29

Montevideo, vapor inglés «Silex.»
Uruguay, id id «Saturno.»
Rosario, id nacional «Provedor.»
Victoria, id id «Progreso.»

Dia 30

Montevideo, vapor oriental «Rio de la Plata.»
Burdeos, vapor paquete francer. «Gironde.»

Diversiones públicas.

OPERA

FUNCION EXTRAORDINARIA
MARTES 1.º DE OCTUBRE
BENEFICIO DEL PRIMER TENOR
JULIO PEROTTI

Se dará la Ópera en cuatro actes, música del maestro Verdi:

TROVADOR

Despues del segundo acto el Sr. Perotti cantará
Schlaf Wohl du Suesser Engel du!
LIED DE FRANZ ABT
A las 8.

NOTA—El beneficiado pide disculpa á los señores abonados y al público si no hace reparto; pues es solamente con el fin de no molestar á los Sres. concurrentes y dejarles en plena libertad; sin embargo él espera que será honrado con su asistencia la funcion que leofrece en el dia de su beneficio.
OTRA—Los srs. Abonados serán preferidos en sus localidades hasta la noche del Domingo ocurriendo á la Boleteria del Teatro y las demas localidades estaran á disposicion del Público en el mismo teatro.
OTRA—Se esta preparando dor para darse á la mayor brebedad la magnifica epera de el maestro Rossini.

GUILLERMO TELL

OTRA—A la salida del Teatro habrá tramways en todas direcciones.

COLISEUM

CALLE DEL PARQUE
GRANDIOSA EXPOSICION
DE
FIGURAS DE CERA
Hoy Hoy Hoy
Y todos los mas dias de las 12 hasta las 10 de la noche.

A mas de la Exposicion de las importantes 80 figuras representando los principales personajes Europeos, se presentan al público.
HOY HOY HOY
Las figuras en tamaño natural con los trajes de los célebres ajusticiados.
CRUZ GUTIERREZ, ESTÉVAN LAZARTE

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se hace saber á D. José Querepto que á f. 136 del espediente informativo que ha seguido para protocolar mi estituto, é incidente hoy de nulidad deducida por D. José del Rio, se ha proveido lo que sigue: «Buenos Aires Setiembre 27 de 1872; Y vistos tratandose en la presente cuestion, de hechos cuya autenticidad deberá justificarse, se recibe esta como á prueba por 30 dias comunes y prorogables lo que se hace saber á Querepto por edictos en dos periódicos, por el término de 10 dias y cese la intervencion fiscal Isaac P. Areco. Buenos Aires Setiembre 30 de 1872. **Faustino Miñones**
N. 2742 30.10p.v9.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se convoca á reunion general de acreedores de la testamentaria de D. Andres Balvastro para que el dia 7 del entrante mes de Octubre tenga lugar en el salon del Juzgado la reunion general con el objeto de nombrar síndico. Buenos Aires, Setiembre 27 de 172. **E. Nuñez.**
Núm. 2733 28. 6 p. v 4 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas se cita llama y emplaza á Vicente Davalá para que comparezca ante el Juzgado en el término de diez dias á efecto de tomar la participacion que creyera conveniente en la ejecucion promovida contra él por D. José Parodi Hnos. bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1872. **Joaquin Reynoso.**
Núm. 2731 28. 6 p. v 4 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza á D. Gregorio Jofré para que dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado á cargo de SSria. y por intermedio del infrascripto á estar á derecho en la demanda que le sigue el Dr. D. Manuel Rueda y el procurador D. Ramon Leiva por cobro de honorarios bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no lo efectúa. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872. **Terry.**
Núm. 2721 28. 6 p. v4 do oct.

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1.ª Instancia en lo civil ha dispuesto se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. Vicente Segura y á todos los acreedores de la sociedad que este tenia establecida en el pueblo de Lobos con D. Francisco Mill, á fin de que comparezcan, aquel á contestar el traslado que le ha sido conferido y estar á derecho en los autos promovidos por Mill, sobre liquidacion de la sociedad; y estos á deducir las acciones que tengan contra la misma, todo bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1872. Victoria 102, **Pardo.**
Núm. 2720 28. 15 p. 13 oct.

AVISOS

Peon Se necesita una calle de Moreno numero 48.
N. 2751 20.3p.v2.

Patentes Municipales
Oficina de Recaudacion
Por el presente se hace saber á los dueños de rodados en general, billares, canchas y reñideros, que el 15 del corriente vence el último plazo que se ha dado para sacarlos; en la inteligencia que desdeel dia siguiente empezará á practicarse la revisacion correspondiente, aplicándose á los que no la tuviesen la pena que la ley establece, Buenos Aires, Octubre 1º de 1872.
N. 2749 30.p12.v11.

Consultaciones De la ciencia divina, que da la profesora Teresa Moraldi; adivina el pasado presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francès y portugues, calle del Paraguay núm. 237 entre Cerrito y Artes.
Núm. 2736 30. v 30 oct

Aviso al Comercio y á nuestras relaciones en particular. Advertimos que con esta fecha nos hemos asociado en el negocio de Rematadores Públicos, para lo que nos ofrecemos creyendo tener las aptitudes necesarias para el cargo.
Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872.
Mariano Irigoyen, Patricio Salas.
Núm. 2728 27. 5 p. v 2

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portugues, latin, griego etc. P. tosí 103.
Núm. 2735 28. 8 p. v 2 oct.

Para el Moro Por Dolores y Ayacucho, mensagerias de la invariable Porteña, Correo Nacional. Administracion calle de Rivadavia núm. 239.
Desde el 2 de Octubre, saldrá de esta en el segundo tren del Sud á Chascomús, pasando por Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Bejarano, Laplasso, Chelforó, Canales y AYACUCHO, Avelino Cisneros, Fermin Regalado, Arroyo Chico, La Paz de Leandro Diaz, Arroyo Grande, Rincon de Mariano Baudrix, El verano de Roque Baudrix, Casa de Crobetto, Cerro del Agua, Juan Pablo Almarante, Santa Gertrudis de Juan E. Peredo, Sierra Chata; Casa de Gerónimo Iraizos, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Estancia de Massias, Casa de Francisco Aparicio, La Medora de Juan Bautista Otamendi, Casa de Ramon Piñero, Estancia de Alfaredos, La Josefina San Cárlos de Casares (antes de Galeano) Prance y hermanos, Sres. Bieres y Gonzalez, y Estancia del MORO del Sr. Casares.
Los dias .... 2, 12 y 22
Sale del Moro.................. 7, 17 y 27
Para Ayacucho directamente por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Chelforó, los dias...... 2, 8, 12, 18, 22 y 28
Sale de Ayacucho para Buenos Aires los dias ...... 3, 9, 3, 19, 23 y 59
NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 21 del dia de la salida y la correspondencia y dinero hasta la una de la tarde. Empresario, **Miguel M. Lupo.**
Núm. 2734 28. 6 p. v 4

Se alquila Un lindo departamento, compuesto de 3 piezas empapeladas, pisos de mosaico, rica agua de aljibe y oficinas separadas. Se cederán por precio módico á un matrimonio ó á señoras formales. Ocúrrase á la calle de Paraná núm. 195, donde darán razon.
27. 5 p.

Calle de San Martin Núm. 362º patio se compran terrenos grandes lotes y manzanas en el municipio ó en San José de Flores, Caballito, Almagro, Barracas al Norte y Sud el que se interese a vender ocurra de 11 de la mañana á 6 de la tarde que allan con quien tratar.
N. 2719 26-30p.v26.oct.

EL DOCTOR D. EUSEBIO OCAMPO
Ha establecido su estudio de abogado en la calle de Potosi núm. 93 (altos.)
Núm. 2678 24. 30 p. v 24 oct.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, recibe órdenes de las Municipalidades de campaña para toda clase de impresiones, como ordenanza. municipales, pasaportes, citaciones, etc. Cangallo N. 412a
Núm. 2287 Pmte.

Remate Judicial El dia 20 de Octubre del corriente año tendrá lugar en el Juzgado de Paz de Ayacucho de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Caballos, consistentes en 1.104 ovejas á 35 $ cju, 3 caballos á 300 $ cju, 1 redomon en 250 $, 1 petizo en 200 $, 16 yeguas al corte á 50 $, 3 y 1[2 postes ñandubay á 8 $, 18 bastidores de corral á 55 pesos, un boleto de marca de fuego, uno id de señal de ovejas, y toda la ropa de uso perteneciente á dicho finado. Ayacucho, Setiembre 18 de 1872. **Manuel Martinez.**
Núm. 2664 23. 27 p. v 21 oct.

Juzgado de Paz De Zárate Setiembre 2 de 1872 se cita llama, y emplaza á todos los acreedores del profug Fortunato Gello para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los justificativos de su crédito repectivo á los efectos consiguientes. Juez de Paz Sustituto, **Francisco C. Silvano.**
N. 2616 18.15p.v8.

Caballo ensillado Se vende un lindo caballo de paseo, manso y ligero. En esta imprenta darán razon.
Núm. 2511 9. 30 p. v 19

Felipe Augusto Picot, procurador, comisionista y rematador público; calle de Cangallo núm. 173.
Núm. 2277 16. 30. v 16 oct.

Males crónicos Se curan con agua fria, previniendo que en ningun caso se hace uso de baños enteros sino de aplicaciones parciales q' puede recibir sin violencia hasta un niño de meses, consultas 50 $ á domicilio 100 y fuera de la ciudad y provincias el precio sera convencional Buen Orden 521.
N. 2472 5.30p.5.octr

Agencia marítima
DESPACHANTE DE ADUANA Y COMISIONES EN GENERAL
Lanchas para carga y descarga
(CON [illegible])
22—Veinticinco de Mayo—22
M. Risso.

BARTOLOMÉ PARODI
PROFESOR DE INGLÉS Y CASTELLANO
281-CALLE CANGALLO-281
Núm. 2674 23. 10 p. v 3 oct.

"La Defensa"
Del Departamento del centro.
Este periódico semanal, que se publicará en Mercedes el mes entrante, tiene asegurado una gran circulacion en los principales pueblos del Departamento del centro, —como Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado, Salto, Cármen de Areco, Giles, Navarro, Lobos y muy pronto la tendrá tambien en los demas.
Los puntos de suscripcion son: en la ciudad de Mercedes casa de su director y en Buenos Aires, en la Administracion de la Imprenta del «Mercantil», calle de Potosí N° 89 y 91.

Sombrereria
Hispano-Americana
DE
NICOLAS AÑON
76—Buen-Orden—76
Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrerería donde se hallarán la mejor clase de sombreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí 2611 pte.

REMATES

Bullrich y Ca.
GRAN PROPIEDAD
EN LOTES
ESPLÉNDIDA ESQUINA
CON EDIFICIO ANTIGUO
13 LOTES LINDOS Y ALTOS
CHARCAS Y AZCUÉNAGA
½ CUADRA DE LA CALLE DE SANTA FÉ
El Domingo 6 del corriente á las 3 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una testamentaria, todos mayores de edad á saber:
La propiedad arriba indicada dividida en lotes.
Lote Núm. 1. La gran esquina Azcuénaga y Charcas, 33 varas 35 céntimos de frente por 23 id de fondo con un inmenso edificio del tiempo del Vi-reinato, que consta de 12 piezas cocina, pozo, oficinas etc. etc.
Sobre la calle Azcuénaga.
Lote Núm. 2. 10 varas de frente por 35 1[2 de fondo.
» » 4. 10 » » » 71 1[2 »
» » 6. 10 » » » 71 1[2 »
» » 8. 10 » » » 71 1[2 »
» » 10. 10 » » » 76 1[2 »
» » 12. 10 » » $ 71 1[2 »
» » 11. 1[2 » » » 71 1[2 »
Sobre la calle Charcas.
» » 3. 12 vs. 60 de frente por 33 vs. 35 cén. »
» » 5. 9 » » » 43 » 35 » »
» » 7. 9 » » » 43 » 45 » »
» » 9. 9 » » » 43 » 35 » »
» » 11. 9 » » » 43 » 35 » »
La propiedad que anunciamos es para los que quieren lotes grandes y baratos, un gran negocio; terrenos altos, situados á media cuadra de la calle Santa Fé, empedrada y con el tramway ya construido, que quedará definitivamente abierto al público el 1º de año nuevo, son á no dudarlo atractivos para los que no puedan disponer de grandes capitales.
Venderemos todo al mas alto precio y pedimos á nuestros favorecedores no falten ese dia si quieren comprar barato.
Planos y pormenores en nuestro Escritorio San Martin N. 118.
2750 30.7p-v6-Oct.

Por los mismos
De muebles, En la casa habitacion calle de Garantias núm. 23.
El Juéves 3 de Octubre á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado todo el mueblaje de la mencionada casa como sigue:
SALA: Un piano, 1 sofá jacarandá reps morderó, 1 sillon id, 12 sillas id, 2 rinconeras, 1 mesa costurero, 1 alfombrado tripo, 1 id de ventana, 1 habanera, 1 mesita con flores, 1 caja tó de la India, 1 canasto, 2 galerias con cortinas, 1 mesa del centro jacarandá, 1 espejo y vario grabados.
DORMITORIO: Una cama jacarandá con colchon elástico, europa, y cortinado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 mesa de luz piedra mármol, alfombrado de tripo, un juego de lavatorio porcelana 5 piezas, 2.º dormitorio: 1 cama caoba, 1 ropero, 1 lavatorio y 6 sillas.
COMEDOR: Una mesa caoba con carpeta, 120 cubiertos, 2 jarrones de alabastro, 1 aparador, 2 cuerpos con espejo, 1 sofá, sillones, 10 sillas, varios cuadros, 1 cardenal con jaula, 1 gilguero, cristales, loza, cubiertos, objetos de platina, etc. cocina económica con su bateria é infinidad de objetos que no se espresan por que estarán á la vista el dia del remate.
Núm. 2701 26. 7 p. v 2 oct.

Por los mismos
De muebles, alhajas etc. En la calle de Estados Unidos núm. 168. Por ausentarse su dueño D. Juan P. Mosquera para Europa.
El Martes 1.º de Octubre á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa perteneciente al señor D. Juan P. Mosquera por ausentarse con su familia para Europa como sigue:
SALA: Un juego de sala caoba sólido forrado en seda carmesí compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, alfombrado de tripo, cortinado con sus galerias, mesa de centro con piedra mármol, 1 cuero de tigre nuevo flamante, adornos, cuadros, etc. 1 piano de sobresalientes voces con banquito.
DORMITORIO: Una cama camera nueva imitacion jacarandá con colchon elástico y de lana; 1 lavatorio caoba con piedra mármol y espejo con su juego correspondiente de porcelana, 1 percha jacarandá, 1 armario de caoba, mesita chica de jacarandá etc.
ESCRITORIO: Un escritorio caoba, 1 sillon de amaca y 6 sillas id, libros de ciencia, filosofía, aritmética, física, matemática, anatomia por Charmin, etc. una cantidad de libros de medicina propios para estudiantes, alhajas de brillante, esmeraldas, diamantes, etc.
COMEDOR: Una mesa de caoba redonda con su llave, 1 aparador caoba con piedra mármol, media docena de sillas, id de caoba forradas, 1 armario, cristales, porcelanas, cubiertos, etc. platinas, etc.
COCINA. Una cocina económica grande con bateria completa, plantas é infinidad de objetos que no se especifican por su mucha estension.
Núm. 2702 26. 5 p. v 1 oct.

Por los mismos
De Muebles calle de Tacuarí núm. 126 por desalojar la casa.
El Miércoles 2 de Octubre á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado todo el omenage de dicha casa por tener que desalojarlo y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:
SALA—Un juego de jacarandá forro terciopelo de lana verde compuesto de un sofá un confidente 2 sillones y 12 sillas con fundas correspondientes, un piano Niera Calzon de Nogal 4 galerias doradas con cortinas agarraderas de una mesa centro jacarandá y palo de rosa, araña para gas de cristal, brazo id id, alfombrado de tripé nueva jardineras, cuadros al oleo, adornos id id.
1º CUARTO—Un ropero de jacarandá con espejo, lavatorio id id, una mesa de luz id, una cama de fierro, alfombrado, dos sillones elasticos, cuadros id id.
COMEDOR—Una mesa de roble para 12 cubiertos un aparador de caoba piedra mármol de 3 cuerpos 13 sillas roble asiento estorilla y respaldar id araña para gas dos luces, alfombrado, útiles de chimenea, porcelana, cristales, cuadros y demas objetos de esta reparticion.
OTRO CUARTO—Un ropero de caoba con espejo dos camas nuevas de fierro, alfombrado, lavatorio mecanico, sillas y otros muebles que estaran á la vista.
N. 2709 26.6p.v2.

Por los mismos
Grandes remates de noches de parte de las existencias del bazar italiano Florida núm. 81 por reparticion entre los herederos.
En las noches del 2, 4 y 5 de Octubre á las 7 de la noche remataremos al contado y á la mas alta postura lo siguiente:
CRISTALES—Juegos completos de mesas botellas, jarras, feuteras, dulceras, queseras, mantequeras, vasos etc. etc.
PORCELANAS—Juegos de porcelana para mesa dorados y pintados soperas, fuentes, fruteras compoteras, platos surtidos de varias clases, juegos para lavatorios, salivaderas etc. etc.
BATERIAS DE COCINA—Juegos de cobre para cocina, id latas varias clases y muchos otros útiles de cocina.
JUEGO DE PLATINA—Varios juegos de tó y café de platina inglesa y Chorisiofle, teteras, cafeteras, bandejas aceiteras, manteqneras, palmatorias, cucharas y tenedores etc. etc. Arañas de cristales desde 2 á 8 luces hornamentos de Iglecias, manteles y servilletas de hilo Floreros de varias clases, escritorios portatiles de nacar y otro, relojes de sobre mesa de bronce, camas de fierro album varias clases, persianas de la indias. Grabados riquisimos, maquinas para café de munchisimas clases, baños de lluvias, baules de viaje canastos vino jerez oporto y de muchisimos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.
Al mismo tiempo venderemos 1 piano superior de concierto.
N. 2713 26.9p.v5.

Por los mismos
De un terreno para pobres, calle de los Andes entre Cuyo y Corrientes, calle empedrada, cercado de pared, 9 varas de frente por 40 id de fondo.
El Domingo 6 de Octubre á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante á saber:
El terreno arriba mencionado, compuesto de 9 varas de frente al Este por 40 varas de fondo al Oeste, á la calle está cercado de pared, con vereda de piedra inglesa, terreno alto, rodeado de un sin número de casas modernas y muchas en construccion.
El barrio es muy bueno y tiene tramway en la boca calle: por sus dimensiones y teniendo órden terminante de venderlo por lo que den, pues el dueño se ha ausentado al campo, este terreno está al alcance de los que no tienen gran capital y les ofrece una buena y segura inversion. Títulos garantidos. Por mas informes á nuestro escritorio calle de San Martin núm. 118.
Núm. 2704 26. 11 p. v 6 oct.

Por los mismos
JUDICIAL
De 2 lotes de terreno calle de Potosí esquina Pichincha, y calle de Alberti entre Victoria y Potosí. Pertenecientes á la testamentaria de D. Mariano Pereira.
El Lúnes 28 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y por division de la testamentaria del Sr. D. Mariano Pereyra á saber:
Dos lotes de terreno ubicados del modo siguiente.
Calle de Potosí esquina Pichincha, 20 y 1[2 varas de frente á la primera por 77 de fondo la segunda tasada á razon de 120 $ vara cuadrada que forma un total de dos cientos treinta y seis mil trescientos treinta y dos $ mjc. ($ 236.332 mjc)
Sobre la calle Alberti, 20 vs. de frente al Oeste por 5[6 45 vs. de fondo al Este tasado á razon de 92 $ vs. cuadrada que forman un total de ciento siete mil docientos setenta y dos $ ($ 107·276 mjc $) previniendo de la base para la venta son las 2[3 partes de las repectivas tasaciones que son muy bajas si se toman en consideracion lo central que estan situados estos terrenos.
Para ver las tasaciones los interesados pueden pasar por la escribania del Sr. Lagos escribano Sr. Mendez. Los títulos son superiores y pueden verse en nuestro Escritorio San Martin núm. 118.
2073 26.33p.v28.oct.

Por los Mismos
JUDICIAL
En el riñon del centro comercial
Esquina Balcarce núm. 53 á 59 y Potosí núm. 17 á 21 edificada á todo costo de altos y bajos.
El Lúnes 14 de Octubre á las 2 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Carballo á saber:
La finca arriba mencionada, edificada á la moderna de altos y bajos en terreno de 20 metros 134 milimetros al sud por 17 metros 60 milimetros al este equivalente á 23 vs. 25 cts. por 19 vs. 70 cts. al norte previniendo que en el fondo tiene un martillo en su favor de 10 vs. 70 cts. por 13 varas 40 cts.
El edificio es perfectamente construido en cal y maderas duras, puertas de cedro, escalera de mármol, baldozas de mármol todo el edificio bajo se compone de un almacen en la esquina, 2 almacenes, 2 fondas, todo alquilado en $ 3,600 mjc. al mes, la casa alta se compone de 10 piezas la mayor parte entabladas y cielos razos de tabla, aljibe con bomba, gas y aguas corrientes y puede dar $ 3,500 mjc. está actualmente ocupada por los propietarios.
Las tasaciones muy bajas importan en todos sus ramos la suma de $ 955,360 mjc. no pudiendo venderse por menos de $ 638,909 mjc. que son las dos terceras partes de la tasacion.
La importancia de la localidad está á la vista de todo el mundo y es inutil que entremos á recomendarla, solamente rogamos á los interesados visiten la casa antes del dia de remate é inspeccionen la solidez del edificio
Para imponerse de las tasaciones y ver los titulos á la escribania del Sr. D. Angel Nedina bajo Cabildo.
Por mas informes á nuestro escritorio calle San Martin núm. 118.
Nr 2635 24.20p.v14.

Por los mismos
JUDICIAL
Importantisimo remate para saladeristas etc. ect. 30,000 ovejas de invernada, en el partido de Ramayo, Estancia de Ituzaingó propiedad del Sr. Alvear.
El Juéves 10 del entrante Octubre á las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de la testamentaria del Sr. D. Juan B. Molina en sociedad con D. Santiago Bengol á saber:
30,000 ovejas mestizas finas al corte, divididas en majadas que existen en invernada, sin carneros, hace mas de seis meses, formadas de caponadas y ovejas escojidas espresamente para fraserías, tasadas al bajo precio de 40 pesos cada una, (cuarenta pesos mjc.
Una majada de ovejas tipo compuesta de 800 cabeza de Negrettes y Rambouillets, originarios de las primeras cabañas del pais, pues han tenido padres introducidos por los Sres. Oldendorff, Stegman y otros; tasadas á 75 $ cju (setenta y cinco pesos mjc.) 20 ovejas puras Negrettes, magnificos animales tasadas á 250 $ cju; correspondientes carneros de raza Negrette y Ramboullets tasa los á 1,000 cju (un mil pesos mjc.)
Es necesario que los interesados se fijen mucho en la calidad y condiciones de estos animales cuyo numero casi en su totalidad puede decirse está en condicion de beneficiarse y dar un brillante resultado al comprador, si se tiene en vista lo bajo de las tasaciones, el estado en que se encuentran todas las majadas es sobre saliento y los que tienen campo no deben perder esta oportunidad para comprar buenas majadas teniendo ya la esquila muy proxima.
El remate se efectuará en la misma Estancia y los licitadores deberán salir de aquí el martes 8 de Octubre tomando el Vapor «Capitan» que sale ese dia del tigre á las 12 en punto el tren sale del Retiro á las 7 y 10 de la mañana y á las 9 58 de la mañana, llegando á S. Nicolas el miercoles á la madrugada. Los licitadores serán conducidos hasta la Estacion de Carruajes.
El Vapor regresa de San Nicolas el viernes á la tarde La órden para la venta serán las 2[3 partes de la tasacion.
Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm 118. 2652 23.17p.v10.oct.

Por los mismos
JUDICIAL
De una casa calle de Buen Órden núm. 128 frente a la plaza de Monserrat, perteneciente a la testamentaria de D. Juan Bautista Latailláde, por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Beláustegui.
El Sabado 12 de Octubre a las 4 en punto de la tarde, venderemos a la mas alta postura y dinero de contado esta importante propiedad, edificada sobre la hermosa plaza General Belgrano, en terreno de 9 metros 25 centímetros de frente al Oeste por 19 metros 80 centimetros de fondo; tiene una gran pieza donde está el negocio, dos piezas mas de material y dos de madera. La tasacion importa en todos sus ramos la cantidad de $ 325,054 no pudiéndose vender por menos de $ 216,703 mjc.
Siendo el local lindísimo para edificar una casa de alt llamamos sobre él la atencion.
Para ver las tasaciones y los títulos a la escribania de Raggio y Barreda Bolivar núm. 21.
Núm. 2530 12, 30 p. v 12 oct

Por los Mismos
JUDICIAL
De todas las existencias maquinarias, etc. de la Hojalateria Buen Orden núm. 128 frente á la plaza de Monserrat, perteneciente á la testamentaria de Don Juan Bautista Lataillade, por órden del Sr. Juez Dr. Luis Belaustegui.
El Sábado 12 de Octubre á las 12 en punto del dia, rematarémos al contado y á la mas alta postura, todas las existencias de esta hojalateria consistentes en: baldes, tarros, lebrillos, jarros etc. etc. Tambien venderemos el armazon, mostrador, araña para gas, reloj, estantes y una gran cantidad de maquinarias y útiles para un gran establecimiento —Para ver el pormenor en la escribania de Piaggio y Barreda Bolivar núm. 21.
No. 2540. 12 30-p. 12 oct.

Por los mismos.
¡JUDICIAL!
De un terreno, calle Piedad entre Rio Bamba y Ayacucho al lado de la casa anterior perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Luciano de la Torre.
El Sábado 5 de Octubre á las 4 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y pertenecientes á la testamentaria de D. Luciano de la Torre á saber:
El terreno arriba mencionado al lado de la casa de esta misma testamentaria, cercado de pared, compuesto de 7 metros 447 mil. de frente al Sud dor 65 metros 424 mil. de fondo al norte equivalente á 8 ms. 60 ct. por 60 varas de fondo igual á 540 ½ vs. cuadradas, tasado en la suma de ciento doce mil ciento ochenta y siete pesos mjc ($ 112,187 mjc.) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son $ 74,792 mjc.
Títulos garantidos. Para imponerse de ellos y tasaciones á la oficina del Sr. . Vicente Artolo, escribania Sr. Ponce.
Por mas informes á este Escritorio San Martin n. 118.
N. 2419 2 33 v5 oct.

Por los mismos
JUDICIAL.
De la Casa calle Piedad núm. 627 Entre, Rio Bamba, Ayacucho, perteneciente á la testamentoria de Dn. Luciano de la Torre.
El Sabado 5 de Octubre á las 4 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentoria del Sr. D. Luciano de la Torre á saber: La casa arriba indicada construida en terreno de 8 metros 140 m. de frente al sud por 55 metros 424 m. de fondo al Norte equivalente á 9 varas 40 ct., por 34 varas de fondo siendo las paredes de los costados Oeste y Norte medianeros.
El edificio se compone de 4 piezas de azotea techos de baldozas, 3 piezas techo de teja, cocina, Pozo y demas oficinas.
El todo está tasado en la baja cantidad de «doscientos seis mil ciento sesenta y cinco pesos mjc. (206.165) cuyas 2[2 partes, base para la renta con «ciento treinta y siete mil cuatrocientas y cinco pesos mjc») (137.455 mjc.)
Escusado me parece llamar la atencion de los Sres. licitadores sobre esta finca situada en una calle tan importante de 26 varas de ancho y con Tramvay y cuya tasacion es tan baja.
Títulos á satisfaccion del comprador. Para verlos á imponerse de las tasaciones al escribano Sr. D. Natalio Ponce, oficina del Sr. D. Vicente Artolo, Bolivar 86 y 88.
Por mas informes á estos; escritorio San Martin n.118.
N. 2418. 2 23 v5 oct.

Por los mismos.
¡JUDICIAL!
De una linda casita calle Junin núm. 30 perteneciente á la testamentaria del Sr. Luciano de la Torre.
El Sábado 2 de Octubre á las 4½ de la tarde en punto, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia D. Miguel Garcia Fernandez y pertenecientes á la testamentaria del Sr. E. Luciano de la Torre á saber:
N. 2421 2 33 5 oct.

Pablo Escalante
Semanal de muebles y alhajas.
En su casa calle de San Martin núm. 188.
El Miércoles 2 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, dará principio á la venta al mayor precio y dinero de contado de un surtido de muebles nuevos y usados, infinidad de alhajas de oro y plata, porcion de vinos, cristales y otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.
Núm. 2739 30. 3 p. v 2

POR EL MISMO
DE DOS CASAS
El terreno se compone de: 17 1[2 vs. de frente por 52 de fondo, Calle de Venezuela N. 436 y 438. El domingo 6 de Octubre á las dos de la tarde.
Mañana mas detalles.
Núm. 2740 30. 7 p. v 6 oct.

POR EL MISMO
DE UN BUEN TERRENO
Con una pieza
Calle de las Piedras núm. 355. 10 vs. de frente por 70 de fondo.
El domingo 6 de Octubre á las 3 1[2 de la tarde.
Mañana mas detalles.
Núm. 2741 30. 7 p. v 6 oct.

Manuel M. Faramiñan
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez delo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se rematarán infaliblemente el Domingo 6 de Octubre, los bienes siguientes:
200 vacas al corto tasadas á 120 $ una; 911 ovejas al corto mestizas á 35 $ una, 5 caballos y una yegua madrina á 200 $ uno, y un carro usado tasado en 200 $.
Estos bienes pertenecen á la testamentaria de don Benigno Llanosy se encuentran en la Magdalena.
El remate tendrá lugar en casa del rematador, calle de Comercio núm. 236, á los doce del dia.
Las posturas partirán de las dos terceras partes de su tasacion.
La testamentaria corre por la oficina del escribano Zanoletti, donde los interesados pueden tomar los conocimientos que necesitasen.
N. 2425 St. 2-34p. v5 otc.

Por el mismo
JUDICIAL
El dia 27 del entrante Octubre á los 2 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, en la misma casa del rematador calle del Comercio núm. 236, los bienes siguientes:
1.º La accion á una chacra con cinco piezas, 1,187 álamos, 201 sauces, 17 paraisos, 3 acacias, 1 parra, 44 duraznos, 63 guindos y 3 membrillos; tasado todo en 9,208 pesos.
2.º Otra chacra en arrendamiento, con un rancho, 393 álamos y 98 sauces tasado en 1679 pesos.
3.º 360 ovejas á 15 pesos una, 16 lienzos de tablas para corral á 35 $ uno, y 21 estacon de ñanduvay á 3 $ uno.
4.º 7 carretas con sus aperos á 1500 $ una, 39 vueyes á 400 pesos uno, una marqueza pino en 60 $, una mesa pino 30 $ y tres sillas paja en 25 $.
Estos bienes pertenecen á la testamentaria de D. José Aguilar existen en Tapalquen, no se admitirá postura que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos corren por la oficina de Malmierca, donde pueden verlo los interesados.
Núm. 2729 28. 30 p. v. 28 oct.

Ramon Alvis
¡ESPLENDIDO REMATE!
EN LAS
LOMAS DE ZAMORA
¡JUDICIAL!
EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE A LAS 12.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á las testamenterias de Da. Magdalena y D. Angel Basso y Dn. Santiago Spotorno, se procederá el Domingo 12 de Octubre á las 12 del dia á la venta en público remate y á quien mas diere, siempre que se esceda de las dos terceras partes de la tasacion de los siguientes magnificos terrenos ubicados en el centro del Importante Pueblo.
Lomas de Zamora
Primero
Un terreno situado en la calle real, con 20 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio, con D. Adolfo Olivares; tasado á 400 pesos mjc. la vara de frente.
Segundo
Otro lote de terreno formando esquina, lindando calle en medio con D. Eduardo Lumb, de 40 varas de frente al Norte por 50 de fondo al sud, tasado á 560 pesos mjc. la vara de frente.
Tercero
Otro terreno contiguo al anterior, compuesto de 30 varas de frente al Este por 65 de fondo al Oeste; tasado á 280 pesos mjc. la vara de frente.
¡Importante!
La ubicacion de estos terrenos, es á dos cuadras de la Inglesia y la tasacion bajisima, pues á esa altura se han hecho ventas últimamente, á mas de 1000 pesos la vara no hay que hechar en olvido esto y que las Lomas dentro de poco tiempo será uno de los Pueblos importantes de esta Provincia.
¡OJO! ¡OJO!
¡OTRO!
¡En la Ciudad!
BROWN ENTRE DEFENSA Y BOLÍVAR!
¡Judicial!
POR ÓRDEN DEL MISMO JUEZ
Y perteneciente á la misma
TESTAMENTARIA
El Domingo 13 de OCTUBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
A la mas alta postura y dinero de contado, venderé, pasando las dos terceras partes de su tazacion, un magnífico terreno ubicado en la calle General Brown entre las de Defensa y Bolivar, frente al palacio-jardin del Sr. Krabble é inmediato al del señor Lezama; compuesto su frente de 17 varas al Norte por todo el fondo al Sud hasta llegar á la calle de San Luis, tazado á razon de 1600 pesos la vara de frente, importando el todo la pequeña suma de 27,200 pesos mjc.
El Tramway de la Plaza Victoria á Barracas que baja por la calle Bolivar los deja en el mismo terreno, donde estará la bandera.
Para ver los títuios y demas informes, al escritorio del rematador, Victoria 17 (altos).
N. 2514 10 33 p. v. 13 oct

Manuel de la Serna
De bazar y variedades
El Martes 1º y Miércoles 2 del entrante Octubre á las 7 y 1[2 de la noche, en su casa Cangallo 103 1[2 al lado del Banco Mauá.
Gran variedad de juegos de porcelana francesa para mesa, cristales, juego de metal blanco para tó, vinos chocolate, dulce, ciruelas, dátiles, cucharas, tenedores, y cucharitas de metal, aceiteras, bandejas, y juegos de electro-plata para tó, catres á la crimea, canitas, costureros, perfumeria, sillas para montar á caballo, arneses para botas y una infinidad de objetos y útiles para familias que es preciso verlas para saber el inmenso pormenor.
NOTA—A las 10 en punto se venderán 6000 sanguijuelas.

Nicandro Dorr
Por cuenta y órden de Seguros, de 140,000 cigarros.
El Martes 1.º de Octubre á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por cta. y órden de Seguros al remate de 140 mil cigarros marca Constancia y trabucos.
El remate tendrá lugar en el depósito calle de Moreno núm. 68.
Num. 2688 24. 6 p. v 1.º oct.

Federico Julio Miró
Notable é Importante
De la gran finca vieja, esplendidamente situada en la calle de las piedras núm. 370, 372 y 374, esquina á la calle de San Juan núm. 174, 174 1[2 y 176, ambas calles empedradas con gas y aguas corrientes etc. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y por cuenta de la testamentoria de la Sra. Da. Dolores Biron de Aguirre y la conformidad del Ministerio de Menores; Alerta capitalistas.
El Viernes 18 de Octubre á las 3 1[2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la magnífica finca vieja edificada en el gran terreno mide 35 varas de frente á la calle de piedras, por 26 varas de fondo á la calle San Juan que hacen el gran frente de 61 varas por ambas calles, un gran martillo á su favor y con todo el gran edificio nuevo y viejo que contiene, árboles, plantas maderas duras, cuya tasacion su mamento vieja solo alcanza á la baja suma de 301,704 $ mjc. en todos sus ramos, sus dos terceras partes solo alcanzan á 201,070 $ 2 [illegible] mjc. precio tan bajo que parece increible si se considera el gran terreno lo bien situado y lo higiénico por su elevada situacion.
La única recomendacion que hago es pedirles á los señores capitalistas que vean y juzguen y no olviden el dia y hora.
Los títulos y actuaciones que estan en toda regla se pueden examinar en la Escribania del Sr. Cajaravillo, Recoba Nueva ó Maypú 99.
Gran Pichincha. Alerta!
N. 2607 18.30p.v18.

Balbin y Plowes
De la gran finca calle de San Martin No. 206. 17 y 1[2 varas de frente, por 52 y 1[2 de fondo.
El Sábado 5 de Octubre á la 1 en punto. Por liquidacion testamentaria y órden de los herederos.
El Sábado 5 de Octubre á la 1 en punto procederemos al remate, al mas alto precio de la finca arriba espresada, edificada en terreno de 17 1[2 varas al Este, por 52 1[2 de fondo, compuesto el edificio de 15 piezas, cocina, letrina, dos altitos, aljibe, poso y árboles frutales.
Núm. 2693. 25. 9 p. v 5 oct.

Por los mismos
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorje Echevarria. De la hermosa finca y Barraca calle Cangallo núms 813 y 815 con 5 1[2 varas de frente por 95 3[4 de fondo.
El Sábado 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde rematarémos por órden judicial la hermosa finca y Barraca arriba espresada, perteciente al concurso de D. Pedro Ducharte edificada en terreno de 75 1[2 varas de frente por 95 3[4 varas de fondo con 8 piezas de material galpones, caballeriza, pozo, letrina etc.
Esta hermosa propiedad ha sido estimada en la infima suma de $ 347,480 2[3 de real mjc. previniendose que no se admitirá oferta para abrir el remate por menos de las dos terceras partes de su tasacion que importa $ 205,121 mjc.
N. 3643 30,20p.v19.

Por el mismo
Gran remate, en la casa de los Sres. Fels Seyffert y Ca. calle de Rivadavia núm. 134.
El Mártes 7, Miércoles 8 y Juéves 9 del corriente á las 12 en punto, se rematará un brillante, nuevo y variado surtido de mercancias cuyo pormenor se anunciará oportunamente.
Num. 2738 30. 4 p. v 3 oct.

Por el mismo
En su casa calle del Perú núm. 19.
El Miércoles 2 del corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos un surtido general de mercaderías para la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:
Lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras, medias cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cinta de terciopelo, id de raso de varias clases, hilo de patento, id de colores, aceite de la sociedad, lana para bar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas papier maché, domino de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileteros, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañuelos de hilo y de yerba, corbatas surtidas, porcales, camisas de hilo para hombre, fajas de seda de la India; mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido calzado para niños, franela blanca y amarilla, zaraza para luto, percal francés, cortinas bordadas, sombreros de felpa, polainas de punto botones para pechera, peines; batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados; seda española, costureros de la India, cuellos de hilo, pejnetas; gorritas raso blanco; aj uares y otros artículos que estarán á la vista.
Núm. 2731 30, 2 p. v 2

J. Eugenio Soria.
JUDICIAL
El Lunes 14 de Octubre á las 11 en punto de la mañana
De artículos de ferretería, maquinas de tornear fierro prensas piedras de amolar con su maquina, maquinas de sacar agua, portones de fierros bentana, cocina económicas erramientas de herreros de muchas clases fierro suelto planchas de Fierro, bancos de herreros, tornos de herreros madera suelta, bidrieras como para almacen, als guna poca roba usada pero en estado bueno y muchos otros articulos que no se detallan por ser demasiados largos, por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui de la testamentoria de D. Alejo Mones, cito en la calle de Cangallo núm. 660 y 662.
N° 2726 27.18p.v12.oc.

Por el mismo
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.
Se rematará el dia 6 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, la casa calle de San Juan núm. 106; perteneciente á la testamentaria de doña Rita Ballejos, compuesta de 8 varas de frente al Norte por 14 vs. 25 céntimos de fondo, tasada en la cantidad de 50,815 $ mjc. es entendido que no se admitirá oferta que no paso de sus dos terceras partes que son 33,877 $ mjc.
Por mas pormenores al rematador, Bolivar 22 1[2 ó Lorea 219.
Núm. 2458 5. 30 p. v 6 oct.

Pablo Gowland
En su casa calle de la Defensa núm. 114, de artículos de almacen. Al contado.
El Martes 1.º de Octubre á las 12 en punto se rematará lo siguiente:
80 cuarterolas vino priorato superior, 20 id jerez, 100 cjs descarozado, 50 bolsas garbanzos, 100 cjs orejones frescos, 10 id chocolate francés, 45 barricas azúcar pernambuco blanca, 25 id refinada, 40 bolsas garbanzos, 20 barricas alpiste, 50 tarros tabaco picado, 25 cajas té congo, 10 fardos hilo de acarreta, 12 bultos cabo de Génova, 50 latas dulce, 25 royos tabaco negro, 20 tercios yerba paraguaya, 25 barricas id paranaguá, 12 barricas pimenton, 10 cjs vino jerez y oporto, 20 id ciruelas en conserva, 15 barricas cominos, 500 libras pavilo inglés, 50 cjs coñac Dumon, 20 barricas cerveza negra, 100 cjs dátiles, 50 cjs fideos, 300 baldes de zinc, 200 cjs cigarros hamburgo, 20 mil cigarros Brisargos, 100 docenas frenos de campo, 17 barricas tinta, 50 docenas palitas, 50 cjs vermouth, 20 bolsas almendras, 100 cjs pasas de uva, 40 cajas cigarros de trigo, 20 barricas nueces, 50 frasqueras ginebra, 20 cjs vino burdeos, 200 gruesas fósforos, 100 escopet arenques, 20 barriles vinagre, 26 rollos cabo alquitranado, 25 latas cebada, 15 bolsas aniz, 20 barricas sal, 50 cjs ciruelas, 20 quesos parmesanos, 10 petacas tabaco, 20 cjs vino italiano, 50 docenas cubiertos, 20 bolsas semilla de alfalfa, 200 docenas naipes, 25 latas, 500 id guayaba, 10 bolsas arroz, 500 cjs higos.
En seguida: 100 cajones aceite plagniol, 40 cajones vino de Málaga, 50 cjs ginebra en porrones, 25 cjs oporto superior, 10 cuarterolas vinagre.
Núm. 2721 27. 4 p. v 1.º oct.

Irigoyen y Salas
Casa al Norte
El Domingo 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos en Remate Publico á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueña, una casa sita en la calle de Cuyo entre Larrea y Pozo, frente al Sud compuesto su terreno de 10 vs. de frente por 70 de fondo con 5 hermosas habitaciones, dos patios, huerta, pozo de valde y letrina, con el Tramway en la puerta y tres cuadras antes de los grandes depósitos del 11 de Sbre.
Estando autorizado por su dueña, para venderla infaliblemente suplicamos á los interesados sean puntuales en la hora. Los titulos superiores y por mas pormenores en mi casa calle de Talcahuano 168.
N. 2722 27:9p.v6.oct.

José C. Soto
Por órden del senor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, se ha de proceder á la venta en remate público y dinero de contado, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Echauro, situada en la calle de Juncal entre las de Ayacucho y Junin.
El Domingo 6 de Octubre á las 4 en punto de la tarde cuyo pormenor es como sigue.
2 hermosas piezas de azotea bien edificadas en un terreno de 14 métros, 989 milímetros de frente al norte por 60 métros, 187 milímetros de fondo al sud, ó sean 16 varas 50 cents. frente por 69 varas, 50 cents. fondo. Tazada todo judicialmente en 50,068 pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 33,379 pesos moneda corriente.
Por mas informes, al martillero Bolivar 22 1[2
2469 25-30p-v6 o.

Por el mismo
En San Fernando, el Domingo 13 de Octubre á las 4 en punto de la tarde.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado de un terreno situado en San Fernando calle de 11 de Setiembre entre Ayacucho y Chacabuce, compuesto de 16 varas de frente al Oeste por 20 de fondo al Este, perteneciente a la testamentaria de doña Balvina Cabral de Villafañe, tasado en la suma de 13002 $ mjc. previniendo que no se admitirá oferta que no alcance a las dos terceras partes que son 8668 $ mjc.
Mas informes, al martillero Bolivar 22 y 1[2.
Núm. 2519 10. 28 p. v 6 oct

Por M. Irigoyen
IMPORTANTÍSIMO REMATE
POR LIQUIDACION
DE UN NEGOCIO
En sociedad
TEATRO ARGENTINO
ÚNICA ESQUINA QUE YA QUEDA PARA
Bancos,
Hoteles,
Cafees &.
UNA CUADRA DE LA BOLSA
I MEDIA ID. DEL BANCO DE LA PROVINCIA
UNA IDEM DE LOS BANCOS DE
Lóndres,
Argentino,
Wancklin.
922 y 1[2 varas cuadradas, 20 y 1[2 varas de frente á la á la calle de Cangallo, 45 varas id á la de Reconquista. Frente al gran Hotel de la Paz al lado del Café de Paris, grandes muros, techos nuevos de toda solidez.
EL DIA 3 DE OCTUBRE Á LAS 2 EN PUNTO
DE LA TARDE
Venderé en remate público á la mas alta postura dinero de contado por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de la Sociedad, el magnífico local cuyocido por «Teatro Argentino» situado en la calle de Cangallo esquina á Reconquista, compuesta su terreno de 20 1[2 varas de frente á la calle de Cangallo, con 42 varas de frente á la de Reconquista. Igual estencion de terreno y mejor local que la casa de Puyrredon esquina Piedad y Reconquista por la que han ofrecido 3,010,000. $—Linda con el suntuoso edificio del Sr. Anchorena. Gran cantidad de tablazon de cedro en los pisos de las galerias. El Banco Nacional, ó la Administracion de Correos no tendrá mejor local.
Hay gran cantidad de materiales que pueden aprovecharse.
Estando completamente autorizado para venderlo, se rematará infaliblemente á la mas alta postura.
Los títulos son magníficos y pueden verlos en mi casa habitacion Talcahuano 168.
Siempre se arrepentirá el que pueda comprarlo y no lo haga.
N. 2589 17.16p.v3.oct.

H. Baizan
El Domingo 6 de Octubre á las 5 de la tarde
De dos lindas casas nuevas flamantes hechas á la moderna y sin economia en los materiales todos los techos y pisos embaldozados, situadas en la calle de Montevideo ó Pilar uno de los mas lindos parajes de la ciudad por estar el tramway á la espuina, y á mas están situadas en la manzana de la estacion, que está situada en la plaza «6 de Junio»—uno de los parajes mas pintorescos, la bandera designará el parajo donde estan situadas las casas, los terrenos son conocidos por de la testamentaria del señor Rocamora, que fueron vendidos hace poco en lotes, el pormenor es como signe:
El terreno mide 10 varas de frente por 32 vs de fondo, 5 lindas piezas con cielorazo empapeladas, piso de baldozas, las paredes pintadas á cuadros con un gusto esquisito, cosina, letrina y pozo de balde, la divicion del segundo patio con balaustradas techos y patios embaldozados, puertas grandes, ventanas á la moda, en una palabra las dos casas son un chiche y son exactamente iguales. se venderá en un lote ó en fracciones al gusto de los interesados, por mas pormenores al rematador Bolivar núm. 22 1[2.
No. 2667 st. 23. 13-p. v. 6 oct.

Por el mismo
De la fábrica de camas de fierro y cosinas económicas, sita en la calle del Cerrito Núm. 112; por órden de su dueño D. Juan Fasce.
El Lúnes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana rematará todas las existencias de dicha fábrica por tener su dueño que ausentarse para Europa, cuyo pormenor es como sigue:
Camas de fierro de diferentes clases, francesas, inglesas y hechas en el pais para una y dos personas, id para niño, lavatorios de fierro, cosinas económicas de varias clases, distintas clases de fierro, moldes de frente de camas, fuelles, camas de fierro, moldes de diferentes clases, de mucho mérito, bigornias, taladros y todo lo concerniente al ramo de herreria.
Al mismo tiempo—Se venderán los cuartos de maderas, galpones, pisos de madera, gas, aguas corrientes, la casa tiene una contrata por tres años, que tambien se venderá, el alquiler muy módico.—OJO, y no faltar á la hora indicada si quieren comprar barata. 2619 18-6p. v. 24

Por el mismo
JUDICIAL
De un terrenito chico, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de don Ramon Colis.
El Juéves 3 de Octubre á las 4 de la tarde,
Situado calle Charcas entre Andes y Azcuénaga, el terreno mide 8 metros 620 milimetros de frente al Sud, por 9 metros 26 milimetros de fondo al Norte, con un martillo en favor del terreno, compuesto de 2 metros 78 milimettos de frente al Sud por 6 metros 62 milimetros de fondo al Norte contiguo al primero.
El todo forma una superficie de 91 metros 190 milimetros cuadrados á mas hay dos piezas de material con techos de paja, poso de baldo; el todo ha sido tasado en la insignificante suma de doce mil ciento diez y nueve pesos moneda corriente (12.119.)
Advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son ocho mil setenta y nueve pesos 3 rs. mjc. (8079 $ 3 rs.)
Por mas pormenores y ver los titulos, al rematador Bolivar Núm. 22 y 1[2.
Núm. 2440 3. 30 p. v 3 oct

Hidalgo y Torres
Núm. 5,427.
JUDICIAL
De una casa quinta situada en Barracas al Norte, calle de California entre la calle Real y Sola, á los fondos de la Barraca del Incendio y frente á la quinta de D. Natal A. de Torres, por donde pasará el tramway que vendrá desde la plaza Constitucion, y el otro de la Compañia de Buenos Aires, que pasa por la boca calle; de órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac Areco.
¡¡ Bastante importante !!
El Viernes 1.º de Noviembre (dia de fiesta) á las 6 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Raffo, cuyo detalle es como sigue;
Su terreno se compone de 24 vs. 30 cs. de frente al N. por 109 vs, de fondo con 12 piezas de material maderas duras, bien construida con bastante comodidades, terreno alto, con algunos arboles y cercado de pared etc. Tasacion $ 169,792'60 centavos y no se admitirá oferta que baje de las 2[3 partes que son $ 113,130 mjc Por mas pormenores á nuestra casa calle de Bolivar 76.
N. 272v 27.3 p.v1º.nbre.

Por los mismos
Núm. 5,428.
JUDICIAL
De un terreno, calle de Azcuénaga, entre Tucuman y Temple. De órden del Sr Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.
¡Lindo terreno!!
Tasacion bajisima!!
El Domingo 3 de Noviembre á las 5 y 1[2 en punto de la tarde, se procederá á vender este lindo terreno perteneciente á la testamentaria de Antonio Carrera cuyo detallo es el siguiente:
Su terreno se compone de 8 3[4 varas de frente al Este por 31 y 10 céntimos de fondo al Oeste, terreno muy alto, y propio para hacer una linda casita.
Tasado notablemente bajo en la suma de $ 33,600 no pudiéndose vender por menos de sus 2[3 partes de la tasacion que son $ 22,400 mjc. este terreno está entre dos edificios.
Núm. 2747 30. 34 p. v 3 nov.

Por los mismos
Núm. 5,429.
¡JUDICIAL!!
Lo que vale $ 150,000 por $ 90,000 mjc.
Segun tasacion.
De una casa formando esquina á las calles de Juncal y Ascuénaga. De órden del Sr. Juez de primera Instancia doctor D. Isaac P. Areco.
¡Muy importante!!
El Domingo 3 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de Antonio Carreras, compuesto su terreno de 15 varas de frente á Juncal al Norte por 40 id de fondo á Ascuénaga, con 5 piezas de material, cocina, pozo etc. etc.
Tasacion hecha en Octubre de 1871, $ 138,000.
Retasa en Mayo del 72, $ 90,500 mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de ésta suma que son $ 60,320 mjc.
Por mas pormenores á nuestro escritorio, Bolivar número 76.
Núm. 2748 30. 34 p. v 3 nov.

Por el mismo
¡¡Tambien por liquidacion!! El terreno mas elevado ¡¡Al mejor postor!! 40 varas de frente al Norte por 68 de fondo al Sud!! ¡¡Chacras entre Ombú y Ascuenaga!! ¡A una cuadra de la importante calle de Santa Fé!
El Domingo 6 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos infaliblemente sin limitacion alguna este valioso terreno dividido en 4 lotes ó en un solo si asi lo piden los interesados.
Repetimos la venta se hara á la mejor oferta hay que venderse sin falta alguna segun orden en nuestro poder: Títulos magnificos y por mas pormenores á nuestro Escritorio Bolivar núm. 76.
N. 2719 26.p10.v6.oct.

Por el mismo
En su casa calle de Bolivar núm. 76 Remate semanal de muebles carruajes, cristales, bebidas y algunas plantas etc. etc. ¡Doble remate Por la lluvia!
El Miercoles 2 de Octubre á las 12 del dia al mas alto precio y sin retirar lote, gran cantidad de muebles,
Al mismo tiempo; un riquisimo piano de Pleyer.
NOTA—Las personas que se sirvan remitirnos articulos para vandor seran con la condicion al mas alto precio.
N. 2707 26.7p.v2.oct.

Por el mismo
¡De un buen terrenito!!
¡¡ Por liquidacion de una sociedad !!
¡¡ Muy central !!
San José entre Venezuela y Méjico.
El Domingo 6 de Octubre á las dos en punto de la tarde, venderemos dicho terreno con algun edificio, magnificamente situado, calle de San José núm. 162, compuesto de 11 1[2 varas de frente al Oeste, por 17 de fondo al Este, debemos hacer presente que es por liquicacion de una sociedad y que tenemos órden de realizar su venta al mas alto precio. Los títulos son de primer órden.
NOTA—Pedimos exactitud á la hora fijada, por que teniendo mas remates ésto mismo dia, venderemos este terreno con los licitadores que se hallen.
Núm. 2687 24. 12 p. v 6 oct.

Por el mismo
De tres preciosas casitas edificio moderno, á todo costo, por ausentarse su dueño á Europa D. Bartolo Caselle, situadas calle de Larrea Nos. 38, 40 y 42 entre Cangallo y Cuyo, entre dos tramways. ¡Al mejor precio! ¡Garantimos esta condicion!
El Domingo 6 de Octubre á las 3 de la tarde, se procederá á vender dichas casitas que dan una buena renta. Las tres casas son iguales en todo.
El terreno de cada una es de 10 varas de frente al Este por 25 varas de fondo con 6 piezas bien construidas cocina, algibe ytodas embaldozadas maderas duras etc.
Vonderemos al gusto de los interesados—por mas pormenores Bolivar 76.
No. 2653 st. 23 13-p. v6 oct

Por el mismo
¡VENTA PARTICULAR!
Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.
OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza, al Este.
OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Meron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76.
N. 2633 20.p.v.

Por los mismos
De una esquina calle Chacabuco y San Juan, tramway á la puerta, empedrado etc. ¡Ojo pichincheros! ¡A todo precio, sin reserva, así somos nosotros!
El Domingo 6 de Octubre á la 1 y 1[2 de la tarde, se procederá á vender dicha esquina, compuesta de 8 y 1[2 varas de frente á la de San Juan, y 29 y 1[2 id de fondo á la de Chacabuco; á mas de la esquina y trastienda, tiene 2 piezas mas todo de material, maderas duras, puertas y ventanas de cedro, embaldozados los techos y pizos edificio á todo costo y moderno.
Por mas pormenores, Bolivar núm. 76.
Núm. 2609 18. 18 p. v 6 o.

Por los mismos
JUDICIAL
De un magnífico terreno para edificar y muy central, calle de San Juan núm. 123 entre Perú y Chacabuco; de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.
¡¡¡COSA PAPA!!!
¡¡ENTRE DOS TRAMWAS!!
El Domingo 6 de Octubre a la 1 del dia, procederemos á la venta de dicho terreno compuesto de 8 3[4 varas de frente al Sud por 70 id de fondo al Norte, con algun edificio viejo, galpones etc. etc. terreno muy elevado, propio para edificar una linda casa, tasado en la pequeña suma de $ 126,501 $ mjc 20 ct. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2[3 partes de la tasacion que son pesos 84,335 mjc. y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Witt.
Por mas pormenores, á nuestro escritorio Bolivar 76.
Núm, 2467 5. 30 p. v 6 oct.

Por el mismo
Gran remate notable de la plaza de Santa Lucia, Barracas al Norte, tres manzanas. ¡Al público!
Avisamos que el litis que se les habia promovido al Sr. D. Antonio Modolell, por dos ó tres vecinos de la plaza de Santa Lucia, gestionando tener mejor derecho al frente de dihcha plaza y al efecto oponiéndose á su venta.
Dicho asunto acaba de ser terminado, favorablemente para el Sr. Modolell.
Oportunamente se va á mensurar y dividivir en lotes dicha plaza para ser vendida en el mes de Octubre ó Noviembre. Rematadadores, Bolivar núm. 76.
Núm. 2181 5 1605 Obre.

Carlos Ristorini
DE UNA Y MEDIA
LEGUA DE CAMPO FLOR
LA LAGUNA DEL HINOJO
EL 8 DE OCTUBRE A LAS 12
EN EL ESCRITORIO,
CALLE DE LA VICTORIA NÚMERO 116.
Se rematará una y media legua de campo que figura en el plano general de la Provincia con el nombre de Miguel Delfrade núm. 174 y con la laguna del hinojo en el centro, con agua permanente pasto fuertes y tiernos á superior calidad distante del «25 de Mayo» y 3 1[2 al Oeste del Bragado 7 leguas Sud Oeste, del «9 de Julio» 4 y 1[2 leguas al Este de Chivilcoy 14 leguas al Sud Oeste, y por último 44 leguas contadas de la Plaza de la Victoria.
El Campo es casi cuadrado, linda por el Norte con José D. Luna por el Sud con Atucho, Victoriano Abrego y Marcelino Fernandez por el Este con Tomas Douthat, C.D. Carlos M. Martinez y por el Oeste con Agusto Chammar Mariano Haedo y otros.
Por planos y otros informes al escritorio de Carlos Ristorini, calle de Victoria núm, 116 dondo se efectuara el remate.
N. 2600 17.13p.v1-o.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA CENTRAL
BIEN SITUADA
CALLE DE MONTEVIDEO NÚM. 243
CALLE EMPEDRADA
ENTRE TEMPLE Y CÓRDOBA
El Miercoles 23 de Octubre á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa perteneciente á la testamentoria de D. Juan Picaso, y por disposicion del Sr, Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.
La casa tiene 4 piezas bajas, cocina, algibe patio y letrina. La casa alta tiene una escalera indipendiente de marmol, una sala, 3 aposentos, cocina letrina agua etc. etc. toda la obra es en el maderas de primera clase etc.
El terreno tiene 6 metros 928 milimetros de frente al Oeste por 15 metros 588 milimetros tasada en 180,751 ps. mjc. y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 120,510 pesos moneda corriente.
Para imponerse de los titulos tasaciones y demas antecedentes, ocúrrase á la escribania de D. Manuel Salaz Escribano Pedro Gomar, calle del Perú, núm. 56 ó al escritorio del martillero, calle de la Victoria núm. 116.
Esta casa produce 1,200 ps. mensuales paga exactisima.
N. 2560 13p,v23.

Por el mismo
De una buena casa situada calle Venezuela núm. 592 entre Pozos y Sarandi en calle empedrada y á una cuadra del tramway de la calle de Belgrano.
El Domingo 6 de Octubre á las 3 y 1[2 se rematara á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es como sigue:
Edificada á la mordena en terreno de 11 varas de frente al norte por 48 de fondo tsene una linda sala con 2 ventanas á la calle 3 aposentos comedor, cosina, agua, maderas duras embaldozada y otras comodidades.
N. 2744 30.7prv6.

Por el mismo
De una linda caso en calle empedrada á 1[2 cuadra do tramway. Situada calle Venezuela núm. 584 entre Pozos Sarandi.
El Domingo 6 de octubre á las 3 y 1[2 so rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa que es como sigue:
Tiene 10 varas de frente al Norte por 42 de fondo el edificio es moderno y se compone de una sala con 2 ventanas á la calle 3 aposentos comedor. cosina etc. los techos y pisos embaldozados pintada al oleo y al fresco parral arboles frutales, agua y otras muchas comodidades.
Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de la Victoria núm. 116.
N. 2745 30.8p.v6.oct.

Por el mismo
De una casa antigua bien situada calle Cangallo núm. 508 entre Paraná y Montevideo con tranway al frente.
El Domingo 6 de Octubre á la una y media se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca que es como signe
El terreno tiene de 8 y ¼ á 8 y 3[4 de frente al Nortepor 70 de fondo el edificio á la calle es moderno tiene una sala con 2 ventanas, zaguan y dispuesto para seguir edificando, hay 6 ó 7 piezas antiguas con muchos materiales servibles
Por otros informes al escritorio Victoria núm. 116.
N. 2746 30 7p.v6.oct.

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se hace saber á D. Federico Jauro comparezca á la oficina de D. Ramon F. Lagos á la que estoy adscripto, dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente, á tomar la intervencion que le corresponde en la apelacion que interpuso del Juzgado de Paz de San Cristóbal bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1872. **Federico Mendez.**
Núm. 2682 — 24. 30 p. v 31

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bartolomé Garibaldi, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 29 de 1872. **José Feznandez.**
N. 2479 — 6.30p.v6.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Agustin Llacusa y doña Francisca Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha, comparezcan ante SSria. por conducto del Escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1872. Calle de Bolívar núm. 4, **Faustino Miñonez.**
Núm. 2676 — 24. 30 p. v 24 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña María Muñoz de Odeligo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma Bolívar 22 y 1½. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1872. Escribano público. **Manuel Malmierca.**
Núm. 2690 — 24. 30 p. v 24 oct.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Simon de la Serna, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término concurrar á su Juzgado por conducto del Escribano de él,— que firma (Victoria 104) á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Félix Sagasta,**
Núm. 2677 — 24. 30 p. v 24 oct.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Andres Reinaldi, para que en el término de treinta dias se presente á este Juzgado á hacer valer sus derechos en un terreno de Isla que tiene en sociedad con D. Lorenzo Bunola y D. Santiago Reynaldi. Al mismo tiempo se previene á sus herederes ó acreedores que pueden concurrir en el mismo término y con igual motivo por creerse haber fallecido aquel. Las Conchas Setiembre 13 de 1842 Juez de Paz **Manuel Dols.**
N. 2686 — 24.30p.v25.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lasdio Gonzalez ya sea como herederos o acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante S. S. por la oficina que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2687 — 19.30p v19

Por disposicion del Sr. Juez de Paz don Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo denominado «Mendez Grande» aguas arriba márgen derecha, compuesta sue-tension de 24 cuadras á este arroyo y su fondo hasta el bañado; el que linda por el frente con D. Bartolomé Casella, y por ambos costados Baldío, se presenten ante él, por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del termino de cuarenta dias pues de lo contrario se considerará á D. Rafael Nieto y Da. Francisca Torrel el derecho de posecion que de él solicitan como desierte. San Fernando, Setiembre 17 de 1872. **Desiderio Chafuen**, Escribano Público.
Núm. 2621 — s18 40 d. v28 oct.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Octubre de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Podestá, situada en la calle de Cuyo núm. 355 y 357 cuyo terreno se compone de 12 varas 50 céntimos de frente al Sud por 71 varas 50 céntimos de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 247,500 $ mjc no pudiéndose admitir oferta que baje de las dos terceras partes de esta suma. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir al escribano que firma que se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1872. **Carballo.**
Núm. 2512 — 9. 30 p. v 9 oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José Macchiavello, para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante SSria y por conducto del escribano que suscribe á deducir sus acciones; Bolivar núm. 4. Buenos Aires, Agosto 28 de 1872. **Faustino Miñones.**
Núm. 2436 — 3. 30 p. v 3 oct

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Carlos Hagen y Da. María Dorotea Junoj; se presentarán ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui por intermedio del Escribano que firma; calle de Bolivar núm. 86 y 88, dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 26 de 1872. Escribano público. **Natalio A. Ponce.**
N. 2490 — 7.30p.v7 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo denominado «Recalada» aguas arriba, margen derecha compuesto de 12 cuadras de frente á este arroyo por todo su fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con el solicitante D. José Antonio Leiba por su fondo con bañados por un costado con D. Cesario Demaryi y por el otro con Don Buena Ventura de los Santos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se consederá á D. José Antonio Leiba el derecho de prosecion que de él solicita como abandonado. San Fernando Setiembre 19 de 1872. Escribano Público, **Desiderio Chafuen.**
N. 2615 — 22.40p.v31.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin de los Santos Gonzalez ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 18 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2628 — 19.30p.v19

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Rosa Zavala, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante SS ia. y escribano que firma; á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1872. **Carballo.**
Núm. 2725 — 27. 30 p. v 27 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplasa á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Mariano Benitez ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del que suscribe, Calle de Bolivar núm. 42 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 2459 — 5.30p.v5.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Cordan, ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del secretario que suscribe calle de Bolivar núm. 2 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 7 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 2489 — 7.30p.v7.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Geronimo Morales ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Julio 6 de 1872. **Eduardo Munilla.**
N. 2 91 — 7.30p.v7.oct.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todo aquello que por cualquier título se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges Don Ventura Moioso y Da. Pascuala Gigena, para que dentro del término de treinta dias desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones por la oficina de Ramon F. Lagos, á la que estoy adscripto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1872—**Federico Mendez.**
No. 2564 — 13. 30-p. v. 13 Oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. María Salina de Esteves ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente al Juzgado de SS. y oficina de D. Julian Arana donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho tenga lugar. Buenos Aires, Setiembre 2 1871. **Manuel Llames Oliver.**
N. 2451 — 4.30p.v4.oct.

Por disposicion del señor juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Scotto, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fue de don Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1872.—**Bartolomé Martin.**
Núm. 25 8 — 11. 30 p. v 11 oct

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Tomas Isla, se han de hacer almonedas y remate en los dias 14, 15 y 16 del entrante Octubre, en la puerta del Juzgado de Paz de Chascomús de un terreno de propiedad de Da. Luciana C. de Boado y el que compone de 30 varas de frente al Sud por 33 de fondo, formando esquina, tasado en 19000 $ mjc. Los que se interesen ó deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde se hallan los antecedentos. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1872. **Juan Gonzalez.**
N. 2569 — 14.30p.v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Casayores, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872. Bolívar 22 1½, **Manuel Malmierca.**
Núm. 2723 — 27. 30 p. v 27 oct.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Buscaglione ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presente ante su señoría y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Carballo.**
N. 2646 — 21.30p.v21.oct.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita y emplaza por el término de quince dias al menor D. José Nicco Cásaros para que en dicho termino comparezca ante su Señoria y oficina del que suscribe á dar antecedentes para el esclarecimiento de sus derechos y demas que convenga en la testamenteria de su Sr. padre D. José J. Casaros. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **E. Nuñez**
N. 2646 — St 20.15q.v5 oct.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Inocencio Coraoba, Da. Hipolita Diaz Da. Francisca D. Damian y D. Meliton Coria ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 31 de 1871. **Manuel Malmierca.**
N. 26 6 — 23.30p,v23.oct.

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Juan Z. Cañaña, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á D. Estevan Palma y Ca. á junta general para el dia 10 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos cuyo acto se verificara en el salon del despacho del Juzgado de Comercio el dia y hora indicada. Buenos Aires Setiembre 4 de 1862. **Joaquin Reinoso.**
N. 2486 — 7.30p.v7.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Blas Salcedo y Da. Luisa Fernandez se presentará ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo por intermedio del Escribano que firma calle de Bolivar núm. 88 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1872. Escribano Público, **Natalio A. Ponce.**
N. 2326 — 19-20p.v9.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago y de Da. Rosa Novaresio; para que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Escribania de Agrelo á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Francisco J. Fazio.**
N 2640 — St 20.30p.v20.oct.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Litografia á Vapor
DEL COMERCIO
204 Piedad 204
DE
Télesforo Boldt

Se previene al público que habiendo recibido últimamente de Europa las mejores máquinas conocidas para estos trabajos y tambien para cortar papel me ofrezco al público para toda clase de obra en el ramo litográfico que seran hechos con prontitud, prolijidad y baratura.
No. 1257 — Sbre. 13. 30. 13 Obre.

CIGARROS VIRJINIA
DE LA ACREDITADA
Fábrica de Ascona
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
Pmte.

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncagüe y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

PLAZA LOREA
571. —RIVADAVIA— 571.
SASTRERIA DE LOREA
FRENTE A LA PLAZA LOREA.

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un surtido que es:

GRAN cantidad de paños negros finos para vesiidos y trajes.

EXTRAORDINARIA cantidad de casimires de colores, dé cual quier clase que sea.

GRANDIOSO y rico surtido de casimires finos de fantasía alta novedad para trajes.

MUCHISIMOS cortes finos para pantalones y de gusto elegante.

En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarnisiones con mucha fineza y eleganc a á precio muy conveniente.

Linda comodidad

Principalmente para los señores que le presisan en un momento cualquiera puede vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de

Ropa hecha

De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.

Se ruega á los señores que ante de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.

En la sastreria Rivadavia 571
N. 2612 — pmto.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay 16 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un grande y va-

riado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido
(ENSEÑANZA GRATIS)
206—VENEZUELA—206
Permanente. — **Juan Shaw.**

CURACION
DE
MALES CRONICOS
Fístola al ano

Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia hacia mas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios dl dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que é, se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era E- que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenido hoy esta justificacion por los diarios. La persona que quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacion puede ocurrir al café del Sol en la Boca donde las r a l birán del que firma ó del dueño de este establecimiento quien me ha hecho curar.—Antonio Correa de Santo-ecete practico vivo Buen Orden No. 521.
No. 2147 — Pmto.

IMPOTENCIA

Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que trató de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puede ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. donde vive. A. C.

Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 2148 — Pmto.

EL Dr. COVERNTON
Médico Cirujano

Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.

Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 — Pte.

FLOR DEL OESTE
PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:

Saldrá de Buenos Ares al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2. 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Marino Aguirre. Empresarios. Bianchi. Quiroz y Ca.
N. 2223 — perm.

Municipalidad de Mercedes.

Habiendo sido sancionados por las HH. CC. los impuestos Municipales para el año de 1872, se previene al público ocurra á la Secretaria Municipal, dentro del término de sesenta dias desde la fecha, á munirse de las respectivas patentes.

Mercedes Agosto 16 de 1872.
José Hijinio Solveyra—Máximo A. Debout,
Secretario.
v 16Oct.

FERNET BRANCA
LEJÍTIMO
TÓNICO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
ÚNICO DEPOSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
2615. — Pte.

COÑAC EXTRA
Lamaud Cortes y Ca.
BORDEAUX
FUSONI Hs. y MAVEROFF
ÚNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA
120—Cangallo—120
Pmte.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA
Barracas y Ensenada

Desde el 25 de mayo inclusive y hasta nuevo aviso el servicio de los trenes entre el Paseo de Julio y Quilmes, será como sigue—

SALIDAS — DIAS FESTIVOS — REGRESOS

ESTACIONES	A. M.		P.	ESTACIONES	A. M.	P. M.	
Paseo de Julio.....	8—00	11—00	4—00	Quilmes...........	9—50	2—50	5—50
Barracas al Norte..	8—25	11—25	4—00	Barracas al Sud ...	10—20	3—20	6—20
« « Sud ...	8—35	11—35	4—35	« « Norte..	10—30	3—30	6—30
Quilmes	9—05	12—05	5—05	Paseo de Julio.....	10—55	3—55	6—55

SALIDAS — DIAS DE TRABAJO — REGRESOS

ESTACIONES	A. M.		P. M.	ESTACIONES	A. M.	P. M.	
Paseo de Julio.....	8—00	11—00	4—35	Quilmes	9—00	2—50	5—50
Barracas al Norte..	8—22	11—25	4—50	Barracas al Sud ...	9—22	3—20	6—20
« « Sud ...	8—30	11—30	5—00	« « Norte..	9—30	3—30	6—30
Quilmes	8—55	12—05	5—30	Paseo de Julio.....	9—55	3—55	6—55

N. B.—Los trenes solo pararán en las Estaciones intermedias cuando haya pasajeros que deseen subir ó bajar.

Pmte. — **E. J. Simpson.**
Administrador General.

DENTISTA FRANCES
EXTRACCION DE DIENTES SIN DOLOR
POR EL APARATO RICHARDSON

Opturacion de dientes por un nuevo sistema que les impide ennegreserlos asegurando su conservacion, por el empleo del oro.

P. Gaignoux—Calle de Cuyo 247.
Núm. 2396 — Pmte.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

ITINERARIO DESDE MAYO DE 1872

SALDRAN DE				SALDRAN DE		
CINCO ESQUINAS			Y	PLAZA VICTORIA		
Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
6.40 mañana	20 minutos	8.40 mañana		7.20 mañana	20 minutos	9.20 mañana
8.40 mañana	10 minutos	8.00 noche		9.20 mañana	10 minutos	8.20 noche
8.00 noche	20 minutos	11.00 noche		8.20 noche	20 minutos	11.00 noche
PLAZA VICTORIA			Y	CALLE CALLAO		
Desde las	Y aada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
7.00 mañana	20 minutos	9.00 mañana		7.20 mañana	20 minutos	9.00 mañana.
9.00 mañana	10 minutos	8.00 noche		9.15 mañana	10 minutos	8.05 noche
8.00 noche	20 minutos	11.00 noche		8.20 noche	20 minutos	11.00 noche
PUENTE DE BARRACAS			Y	PLAZA VICTORIA		
Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
6.10 mañ'na	20 mint's	10.30 noche		6.50 mañ'na	20 minut's	11.10 noche
PUENTE DE BARRACAS			Y	CALLE JUNCAL		
Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
5.20 mañ'na	20 mint's	11.00 noche		6.20 mañ'na	20 minut's	12.00 noche
CALLE JUNCAL				CALLE BRASIL		
Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
6.20 mañana	20 minutos	8.00 mañana		5.50 mañana	20 minutos	7.30 mañana
8.00 mañana	10 minutos	8.40 noche		7.30 mañana	10 minutos	8.10 noche
8.40 noche	20 minutos	12.00 noche		8.10 noche	20 minutos	11.30 noche
PLAZA CONSTITUCION (Calle Brasil)			Y	PLAZA VICTORIA		
Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
8.40 man'na	20 mint's	6.00 noche		9.00 mañ'na	20 mint's	6.30 noche.

Cuando concluyen las funciones de los teatros: Colon, Franco-Argentino y de la Opera, despues de las horas del itinerario, habrá coches esperando á los pasajeros.

2153—s1-30-1o — **La Administracion.**

¡ATENCION! PROPIETARIOS DE CASAS DE CAMPO

GRAN EXPOSICION

MÁQUINAS PARA HACER GAS

19--CALLE DE LA FLORIDA--19
SIN PELIGRO, LUZ SUPERIOR

Su manejo es lo mas sencillo. MAQUINAS de cualquier número de luces. No se descomponen nunca. Cualquier persona las puede manejar. Son libres de todo peligro. La luz es clara y brillante. Invento utilísimo para la campaña y Provincias de la República.

El mejor invento de esta clase que se conoce. Sumamente económico—Mil piés cúbicos de GAS de carbon cuestan ps. 140 mjc, —Mil piés cúbicos de este GAS cuestan ps. 100 mjc. Puede llevarse donde se quiera—Cinco minutos bastan para preparar la Máquina.

ECONOMIA

ARAÑAS de cristal y bronce lindísimos gustos, BRAZOS de cristal y bronce de todos precios, FAROLES para patios y saguanes, BOMBAS, etc., CAÑERIAS y cualquier otro trabajo perteneciente al ramo.

Servicio esmerado, pronto y garantido. Precios los mas módicos posibles.

COMPAÑIA DE GAS PNEUMATICO.
CALLE DE LA FLORIDA N. 19,

¡ATENCION! PUEBLOS DE CAMPAÑA

Atencion Provincias de la República.

N. 2670—Perm.

BOTICA RASPAIL
17–TACUARÍ–17

Gran surtido de especialidades francesas, inglesas y norte-americanas á precios módicos.
Jarabe Vegetal para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano.
Jarabe de la Buena Madre, para curar en poco tiempo la tos convulsa de las criaturas.
Odontina, medicamento incomparable para sanar instantáneamente el dolor de muelas.
Esencia Japon, para sacar toda clase de manchas de vestidos.
Grajeas Vegetales (garantidas sin mercurio) son las que mas se emplean para curar radicalmente y en pocos dias las enfermedades secretas. Estas grajeas son muy convenientes para aquellos que deseen curarse ocultamente.
Esta casa se abre á toda hora de la noche.

Núm. 2386 — Pmte.

AL TEMPLE
FRANCO-ARJENTINO
14·Calle Tacuarí·14

Ventas, compras y cambios de muebles nuevos y de ocasion.
Compra y vende tambien ropas para hombres y señoras.
Va tambien á domicilio.

2610. — Pte.

Sociéte générale

De Transports Maritimes á vapeur.

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA
DÉPART REGULIER DE BUENOS AIRES LE 18 DE CHAQUE MOIS
Service direct á grandes vites
LE PAQUEBOT-POSTE "SAVOIE"
COMMANDANT GIRARD

PARTIRÁ LE 1º OCTOBRE
Pour Marseille, Genes et Naples
TOUCHANT
A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arrière.	2er. CLASE avant.	3me. CLASE
Rio Janeiro... ..	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 $	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne......	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille........	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes............	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1560 «
Naples..........	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 »	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourraitresulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paien 1¼ de place ete, 8 á 12 ans 1½ place.—S'adresser pour frêt et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49
N. 2706 — Sbre. 26-v-1.º Otbre.

SALUD PARA LOS ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto Americanos como Europeos, corroboran la brillante reputacion de las admirables y virtuosas pildoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales:
1º Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.
2º Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3º Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4º Son maravilosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5º Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6º Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.
7º Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota asi como todo dolor de cabeza.
8º Son eficacisimas para toda clase de flebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera,
9º Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.
10º Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)
11º Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas pildoras.
12º Para las enfermedades del higado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas pildoras.
Muchísimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas pildoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.
Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 363.
Núm. 2660 — Pmte.

TESORO DE LA MUJER
REMEDIO DE GERGMAN
CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER

La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello es la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann como lo acreditan los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.
La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.
Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.
Núm. 2661 — Pmte.

Sociéte générale

De Transports Maritimes á vapeur.

LIGNE DE LA MEDITERRENE A LA PLATA
DÉPART REGULIER DE BUENOS AIRES LE 18 DE CHAQUE MOIS
Service direct á grandes vites
LE PAQUEBOT-POSTE "FRANCE"
COMMANDANT ROUNAZE

PARTIRÁ LE 19 OCTOBRE
Pour Marseille, Genes et Naples
TOUCHANT
A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arrière.	2er. CLASE avant	3me. CLASE
Rio Janeiro.....	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 «	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes...........	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples..........	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulte, l'un outre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paien 1¼ de place etc. 8 á 12 ans 1½ place.—S'adresser pour frêt et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49
2705 — s.26-v. 19 o.

LA PROBIDAD
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
De seguros Maritimos y Fluviales
y contra Incendios
Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista 87, (altos)

GARANTIA REAL
UN MILLON $ ftes.

Seguros maritimos y fluviales

Se asegura toda clase de buques, mercaderias y dinero, bajo liberales condiciones y á premios muy equitativos.

Es la primera compañia del Rio de la Plata que en los seguros sobre mercaderias garante, sin aumento de premio, las pérdidas que pueden ser causadas por fuego y por esplosion é infiltracion de vapor.

Dará tambien pólizas flotantes, tanto para los rios como para ultramar.

Seguros contra incendios

Inspector: **Sr. D. Julio Laurent)**

Se asegura contra los daños por encendio á premios muy equitativos, toda clase de edificios, muebles, mercaderias en general, tanto en esta ciudad como en otros puntos, siempre que sean accesibles por ferro carril ó buques á vapor.

Los asegurados en esta Compañia no tienen gastos de inspeccion, ni póliza; ni mas obligacion que el pago del premio convenido, siendo todo lo demas, en caso de incendio á cargo de la Compañia.

Las pérdidas á cargo de «La Probidad» serán arregladas con prontitud y liberalidad y en caso de disconformidad ó cosa alguna, la cuestion será sometida á juicio de arbitros comerciantes.

Se paga comision á toda persona por cuyo intermedio se haga cualquier seguro, sea ó no agente de la Compañia.

Por mas pormenores y para contratar seguros, ocúrrase al escritorio de la Compañia, *Calle Reconquista* 87, altos, todos los dias desde las 10 hasta las 5 de la tarde.

Consejo de Administracion

Presidente Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice-Pte. « « Wilhelm Bertram
Vocales « « Juan Lanus
« « « Aquiles Maveroff
« « « Georje F. Nuttal
« Martin Berraondo
« José C. Borbon
« Estevan D Risso
« Javier Arrufó

Direccion
Director Jeneral, D. Ventura Cárdenas

AGUA OFTALMICA
DE
SANTA LUCIA

Cuando un enfermo sana, puede decir que enfermedad uovo; tambien es justo que todos sepan con que remedio consiguió su alivio; miéntras tanto infinidad de enfermos ue los ojos son curados por la agua Oftálmica de Santa Lúcia, y pocas son las personas informadas de dichas curaciones.

Muchos casos de curacion parecen milagrosos, tales son por ejemplo los siguientes: del Sr. D. José Bejino, call de Europa núm, 9 de la Santa Josefa de Nadal, calle de Artes núm. 414 del Sr. D. José Benito Bamio, calle de Tucuman núm. 17, de Da. Colomba Ricardi de Croco calle de Lima núm. 325 y del Sr. D. José Bruni calo de Lima núm. 399 1½, todos enfermos de la vista deasee muchos anos, y algunos entre ellos considerados ncurables.

El primero de estos casos de cuoracion hasido puoblicao en los diarios por el mismo enfermo; y cientos oee curaciones semejantes que se han efectuado desdda entónces. y que pasaron desapercibidos, sin ser publicaddo en los diarios ni en los periódicos medicales.

Ploguo á Dios, que á bien de la humanidad do iente, ise conozca universalmente la verdad acerca de las Elirables calidades del Agua Oftálmica de Santa Lucia. m depósito principal de dicho celirio, es en la casa e 25 de Mayo N. 198. **Precaverse de las falsicaciones.**
1575 — Sbre. 10 30. 10 Obre.

AGENCIA
Del Banco Hipotecario
73 ½—CUYO—73 ½

Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.

AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.
LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA
BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,

Para Lima,
Callao,
Janeiro,
Lisboa,
Burdeos,
Barcelona,
Gibraltar,
Marsella,
Génova,
Nápoles
y demas puntos de Europa.

Franqueos de cartas para Europa hasta última hora.
H. Gaytte y Ca.
Núm 2613 — Pmte.

REMEDIO
DE LA NATURALEZA
AGEITE DE HIGADO DE BACALAO
preparado
POR
LANMAN Y KEMP,
QUIMICOS PRACTICOS.

Es una cura cierta para todas las enfermedade de la Garganta, Pecho y Pulmones, endosada por los mas eminentes Medicos, tales como el Dr. D. *Antonio Ulmo*, de Matanzas, uno de los mas ilustrados miembros de la facultad.

Dr. D. *Mariano Ravello*, de Santiago de Cuba, un aventajado discípulo del gran Galeno.

Dr. D. *Benito José Riera*, Ldo. de la Real Universidad de la Habana, y uno de los mas científicos facultativos de la Isla.

No es solamente de miembros de la facultad, que este gran remedio ha recibido los más lisontanos encomios. Tenemos cartas de particulares por distinguidos como el Sr. D. *Manuel Cabrera* de Puerto Principe, quien nos comunica que con el se curó de una fuerte Bronquitis y Tos de dos años de duracion.

Dr. D. *J. P. Espinola*, de Campeche, doctor de gran esperiencia, dice que por mucho tiempo ha usado de Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp para el tratamiento de Tisis Pulmonar, y tambien de Escrófulas y ha efectuado curas admirables.

Dr. D. *L. B. Manresa*, de Matanzas, lo ordena como el mas seguro y eficaz de todos los remedios para la curacion de la Tisis y Escrófula.

Dr. D. *Pablo Verdugo*, de Matanzas, habla del modo mas favorable del Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp; en afecciones Pulmonares Escrofulosas y Raquitismo lo considera como excelente.

Nos parece escusado continuar estendiendo mal esta lista de evidencia, la que consideramos suficiente para convencer toda persona exenta de preocupaciones, y réstanos decir que en todos los casos se asegura ... cho la cura usando al mismo tiempo con el Aceite nuestro Pectoral de Anacahuita, el cual es preparado espresamente para obrar en armonia con el Aceite.